



# **Bancos Multilaterales de Desarrollo en América Latina y el Caribe:**

Inversiones en  
transición energética  
y avances hacia  
reformas estructurales



**gflac**

GRUPO DE  
FINANCIAMIENTO  
CLIMÁTICO  
LAC



# Agradecimientos

---

Este documento fue preparado con el apoyo del Natural Resources Defense Council (NRDC).

Los autores agradecen el aporte de NRDC, que hizo posible el desarrollo y la publicación de este informe.



## Autores

**Dra. Sandra Guzmán**, Fundadora y Directora general, GFLAC

**Mtro. Diego Escalante**, Asociado en Finanzas Climáticas Públicas para América del Sur, GFLAC

## Revisiones

**Lorena Caballero**, Directora Técnica, GFLAC

**Orlando Barbosa**, Asociado en Finanzas Climáticas Públicas, GFLAC

**Gissele Flores**, Asociada en Política Fiscal, GFLAC

## Diseño

**Alex Angulo**, Asociada en Diseño Creativo, GFLAC

**Jhon Cortés**, Asociado Senior en Diseño Creativo, GFLAC



Esta publicación está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución -NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. No es una licencia de Cultura Libre.

### Cita requerida:

Guzmán, S. y Escalante, D. (2026). Bancos Multilaterales de Desarrollo en América Latina y el Caribe: Inversiones en transición energética y avances hacia reformas estructurales. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC).



## Contenido

Índice de gráficos.....	5
Índice de tablas.....	5
Índice de figuras.....	5
I. Resumen ejecutivo .....	6
II. Recomendaciones de política.....	13
1. Introducción.....	16
2. El proceso de reformas de los bancos multilaterales de desarrollo .....	18
2.1 El camino hacia las reformas .....	19
2.2 La adopción, el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado y la implementación de las reformas .....	22
3. Bancos multilaterales y transición energética en la región de Latinoamérica y el Caribe...24	
4. Metodología .....	27
4.1 Estimación de las inversiones en cartera .....	27
4.2 Identificación de retos de los bancos multilaterales.....	29
5. Análisis del portafolio de inversiones de los bancos multilaterales de desarrollo.....	29
6. Instrumentos financieros y deuda .....	36
7. Los cambios en los bancos multilaterales de desarrollo en función de las reformas .....	38
7.1 Grupo Banco Mundial .....	38
7.2 Grupo Banco Interamericano de Desarrollo.....	39
8. Retos para los bancos.....	40
9. Conclusiones .....	41
10. Limitaciones del estudio.....	42
Bibliografía .....	43



## Índice de gráficos

Gráfico 1: Mapas de energía renovable y energía intensiva en carbono en América Latina y el Caribe, 2023 .....	24
Gráfico 2: Portafolio de inversiones generales de los Bancos Multilaterales de Desarrollo seleccionados .....	30
Gráfico 3: Inversiones en energía (en porcentaje).....	31
Gráfico 4: Portafolio sostenible vs. intensivo en carbono, acumulado 2020-2024 por país .....	32
Gráfico 5: Portafolio de inversiones, clasificación por actividad o tecnología acumulada, posición relativa (en millones de dólares).....	35
Gráfico 6: Inversiones en energía por tipo de instrumento .....	37

## Índice de tablas

Tabla 1: Inversiones aprobadas totales y en energía por los principales bancos multilaterales de desarrollo que operan en América Latina y el Caribe, 2024 (en millones de dólares) .....	26
Tabla 2: Clasificación de subsectores, tecnología y actividades .....	28
Tabla 3: Portafolio de inversiones en energía, presupuesto sostenible vs. intensivo en carbono .....	31
Tabla 4: Portafolio de inversiones, clasificación por subsectores (en millones de dólares) ..	33
Tabla 5: Portafolio de inversiones, clasificación por subsectores intensivos en carbono (en millones de dólares) .....	34
Tabla 6: Portafolio de inversiones, clasificación por tecnología (en millones de dólares) .....	34

## Índice de figuras

Figura 1: Línea de tiempo proceso de reformas bancos multilaterales de desarrollo .....	19
---	----



## I. Resumen ejecutivo

→ **El financiamiento para la transición energética en América Latina y el Caribe depende en buena medida de que los bancos multilaterales de desarrollo logren implementar las reformas requeridas para mejorar las condiciones de inversión sin poner en riesgo la sostenibilidad fiscal de los países.**

**El sector energético se sitúa en el centro del desafío climático, siendo el mayor responsable de las emisiones de dióxido de carbono y, por lo tanto, el eje central sobre el cual construir una transición hacia economías bajas en carbono.** Esta transición requiere inversiones sustanciales de largo plazo para sustituir la actual estructura energética basada en los combustibles fósiles por una que aproveche las energías renovables. Sin embargo, persiste una tensión estructural que sigue privilegiando a las actividades fósiles. Bajo este contexto, los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) desempeñan un rol estratégico al combinar financiamiento de largo plazo con apoyo a la formulación de políticas y la planificación de la transición energética. Al mismo tiempo, y en línea con los compromisos del Acuerdo de París, tanto el sector energético como los bancos multilaterales enfrentan el desafío de alinear sus estrategias, acciones y financiamiento para apoyar a los países en el cumplimiento de las metas de neutralidad de carbono. La forma en que esta alineación se materialice será determinante para evaluar la contribución efectiva del sistema financiero multilateral a la transición energética de los países, especialmente bajo un enfoque de justicia.

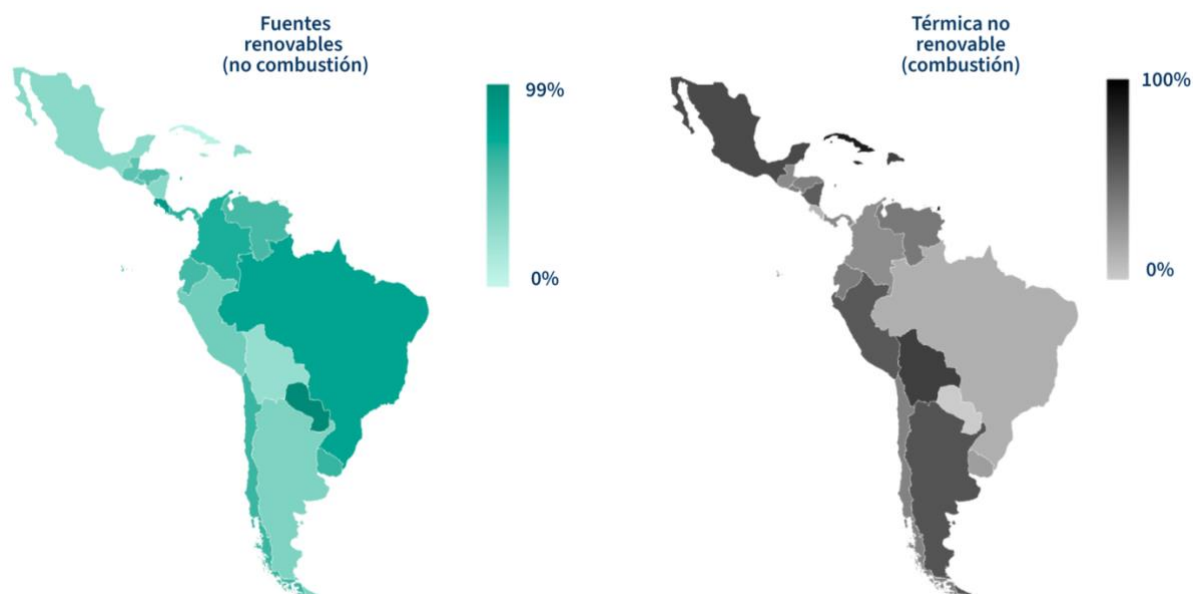
**Las actuales decisiones de política energética en América Latina y el Caribe afectarán la estructura de las siguientes décadas.** La región ocupa una posición clave en la transición energética, pues cuenta con abundantes recursos de energías renovables y minerales críticos, aunque también concentran importantes reservas de combustibles fósiles, como es el caso de Venezuela (IEA, 2023; Energy Institute, 2025). Si bien las políticas energéticas establecidas por los gobiernos serán fundamentales para delinear la transición, los bancos multilaterales de desarrollo pueden tener un rol importante al proveer incentivos y las condiciones financieras para invertir en la infraestructura necesaria.

**El sector energético requiere grandes inversiones que permitan transitar de tecnologías intensivas en carbono a renovables.** Se estima que para el grupo de países que conforman los mercados emergentes y países en desarrollo (EMDCs, por sus siglas en inglés), sin contar a China, se requerirían entre 1.290 – 1.745 billones de dólares (*Trillions*, en inglés) por año hasta 2030 solamente para el sector energético, y así mantener la meta de los 1.5 C° (Songwe et al., 2022). Un hecho importante revela que las inversiones en energías renovables han crecido sostenidamente para este mismo grupo de países en un promedio de 13% anual para el periodo 2020-2024 alcanzando los 967 mil millones el último año y con un crecimiento esperado estimado para 2025 de 2% (IEA, 2025). Sin embargo, estas inversiones muestran que todavía existe una brecha del 26%-43% para alcanzar la meta de financiamiento en energías renovables.

**Las inversiones en energía basada en los combustibles fósiles también siguen recibiendo financiamiento incremental.** Para el periodo 2020-2024, el crecimiento fue de un promedio anual

del 4%, alcanzando para el 2024, 637 mil millones de dólares (IEA, 2025). Lo que significa una continuidad de las señales económicas que favorecen la persistencia de los combustibles fósiles y profundizan su permanencia como principal fuente de energía.

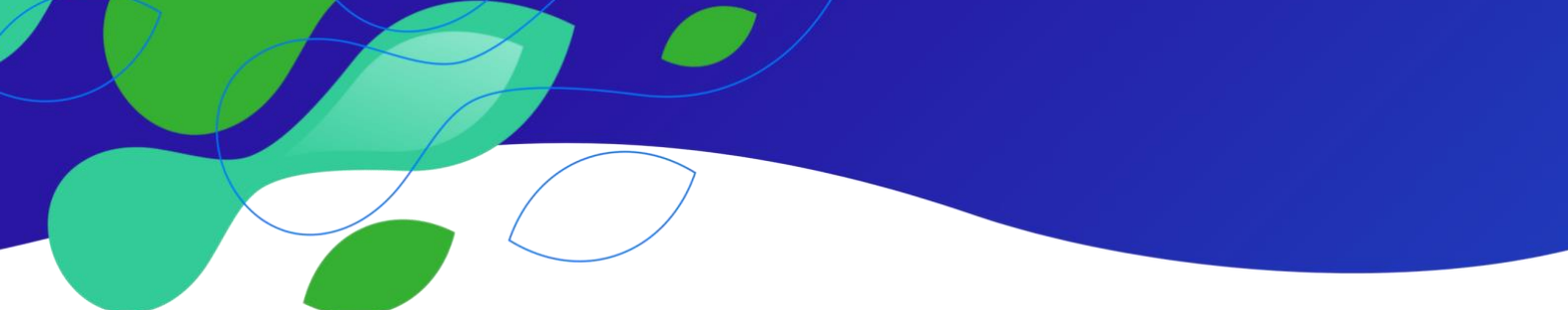
### Gráfica I. 1 Mapas de energía renovable y energía intensiva en carbono en América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia con base a SieLAC (OLADE, 2023)

**América Latina y el Caribe se ha consolidado como una de las regiones con mayor participación de renovables en su generación eléctrica a nivel mundial, siendo el reto más grande, reducir la demanda de combustibles fósiles.** Como parte de su matriz energética, de la demanda total de energía a 2023, los combustibles fósiles representaron el 67%, sin embargo, la región también ha progresado positivamente en energías renovables, ya que el 60% de la generación de electricidad proviene de renovables (IEA, 2023). La producción de energía renovable está marcada principalmente por la energía hidroeléctrica que representa el 45%, y si bien aportan a una matriz energética menos fósil, las grandes represas hidroeléctricas generan importantes impactos sociales y ambientales, (Ali y Llamas, 2020; Wasti, et al., 2022), lo que pone en tela de juicio su rol como fuente renovable. No obstante, esta tendencia muestra que la región se encuentra en un proceso de diversificación de sus fuentes energéticas y tiene la posibilidad de continuar en un proceso de transición a energías renovables. En este sentido, el reto es alcanzarlo en un marco de transición justa y equitativa.

**Bajo este contexto, este documento busca estimar las inversiones de cartera de los bancos multilaterales de desarrollo hacia el sector energético para la región de América Latina y el Caribe, así como el avance de implementación de las reformas y su vínculo con el sector energético.** Para lograrlo, se analiza la cartera de inversión a través de los montos aprobados comprometidos del BID, BID Invest y del Banco Mundial en el sector energético entre los años 2020 y 2024 utilizando información a nivel proyecto. Se seleccionaron estos bancos porque tienen el



mayor alcance en la región, las mayores inversiones y forman parte del Grupo de Presidentes en búsqueda de reformas multilaterales. Además, se analiza las estrategias institucionales en el marco de las reformas del sistema multilateral y se incorpora información de entrevistas para identificar los principales retos que enfrentan en el plano institucional, operativo y financiero.

## i. Reformas de los bancos multilaterales de desarrollo

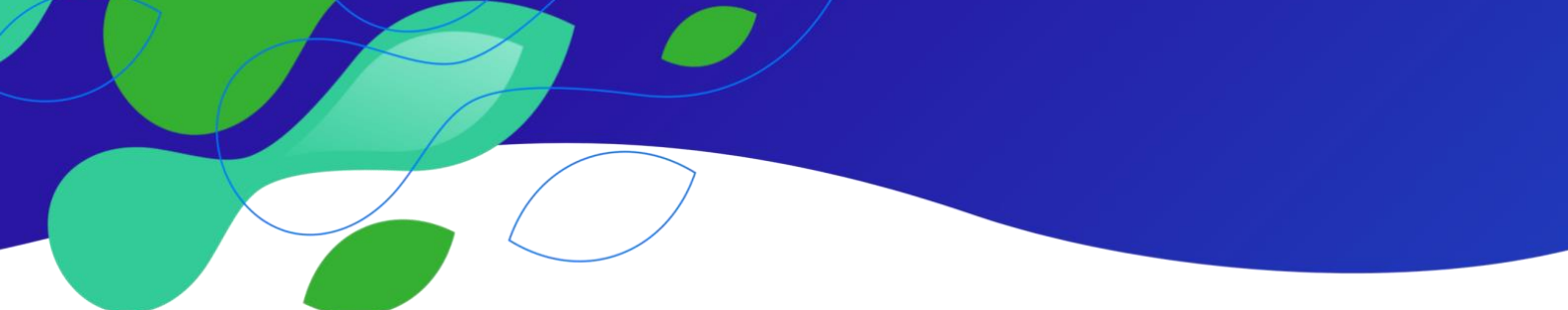
→ **Los bancos multilaterales de desarrollo se encuentran en un proceso de reformas estructurales para hacer frente a retos como el cambio climático y otros asociados a los objetivos de desarrollo sostenible. La operacionalización de estas reformas influirá de manera decisiva en la dirección, velocidad y sostenibilidad de la transición energética en la región. Sin embargo, el actual contexto político podría obstaculizar los avances hacia la implementación de dichas reformas.**

**Los principales bancos multilaterales de desarrollo se encuentran actualmente en un proceso de transformación impulsado por retos globales, como el cambio climático y otros que profundizan problemas estructurales de desarrollo.** Las amplias agendas de reforma son tan significativas que representan el intento más ambicioso de transformar estas instituciones desde el Bretton Woods (Lee y Matthews, 2024). Este proceso ha sido discutido e impulsado por los países, incluidos aquellos que son sus principales *shareholders* y clientes. El proceso de reformas afecta a todos los sectores en las carteras de inversión de los bancos, en particular al sector energético. Para gran parte de los bancos esto significa reorientar los planes institucionales y planes sectoriales vinculados a las transiciones. Para el sector energético esto tiene como resultado un cambio estructural financiero que implica fomentar inversiones en energías renovables, evaluadas en impactos sobre el clima, pero también sobre el progreso humano. Lo anterior es un reto ante los intereses económicos de industrias como la fósil, que ve en esta transición una amenaza para su subsistencia.

**La predominancia de la deuda como principal fuente de financiamiento obstaculiza una transición energética justa y evidencia la necesidad de reformas que incorporen instrumentos financieros más adecuados para el mundo en desarrollo.** Desde la adopción de Acuerdo de París en 2016 hasta el 2024, el financiamiento a nivel mundial de los bancos multilaterales de desarrollo para el sector energético estuvo concentrado en deuda, alcanzando el 90%<sup>1</sup> del total de instrumentos. En un contexto donde los países aún enfrentan múltiples objetivos de desarrollo no alcanzados y operan bajo crecientes restricciones fiscales, la transición energética introduce presiones adicionales que amplifican los riesgos fiscales y macroeconómicos, limitando su capacidad de acción. En este escenario, la dependencia de la deuda no solo condiciona las decisiones de inversión, sino que también puede retrasar y encarecer la implementación de proyectos energéticos. Estos hechos refuerzan la necesidad de diversificar los instrumentos financieros hacia mecanismos concesionales y no reembolsables que permitan una transición más justa, equitativa y efectiva. En este sentido, la incorporación de reformas enfocadas en atención y diversificación de la deuda sean primordiales para lograr una transición justa.

---

<sup>1</sup> Cálculo propio en base a OCI – Public finance for energy database (s.f.).



**Los bancos multilaterales de desarrollo poseen una combinación única de cualidades para apoyar a los países en su desarrollo hacia una transición energética justa.** Esto se debe a que son una fuente importante de financiamiento a largo plazo, y porque pueden apoyar a los países en decisiones de política con el establecimiento de planes y hojas de ruta de largo alcance, además de que pueden ayudar en la constante construcción de capacidades técnicas, logrando desplegar apoyo técnico que puede sostener los procesos de transición.

**Existe un creciente apoyo a la urgencia de reformar la banca de desarrollo a nivel multilateral, lo que involucra la modificación en los mandatos, mejorar los modelos de negocio, ampliar el financiamiento, pero también acelerar la implementación de un conjunto de reformas ya propuestas en el Grupo de los 20 (G20).** El proceso de reforma ha sido apoyado en espacios de negociación de países como en el G20, pero también en las conferencias de las partes (COP, por sus siglas en inglés), a través de grupos de expertos con recomendaciones específicas (ver G20 Independent Expert Group, 2023; Songwe et al., 2022). Estas sugerencias están respaldadas en buena parte por los países miembros, pero también por los principales bancos multilaterales. Uno de los hitos más significativos, es la Declaración de Marruecos de 2023, donde los principales bancos de desarrollo crean un grupo informal de negociación, denominado el Grupo de Presidentes de los Bancos Multilaterales, donde se comprometen a trabajar en 5 áreas de reformas: escalar el financiamiento, impulsar la acción climática, mejorar la colaboración a nivel país, reforzar el cofinanciamiento y catalizar la colaboración con el sector privado. Sin embargo, ante los recientes cambios internacionales, la implementación de estas reformas se está viendo obstaculizada. Particularmente, la presidencia del G20 este año 2026, conducida por Estados Unidos, está planteando bajo el grupo de trabajo de energía abundante, retomar energías basadas en combustibles fósiles (About the G20, s.f.)

Finalmente, si bien la transición energética justa es un enfoque clave para comprender los impactos sociales y económicos de la descarbonización, este estudio no incorpora un análisis específico en esa dimensión debido a la limitada información reportada por los Bancos Multilaterales de Desarrollo. Actualmente, los bancos no presentan indicadores cuantitativos y cualitativos suficientes para evaluar con precisión si las intervenciones en energías renovables se están implementando bajo principios de justicia y reducción de desigualdades. En este sentido, futuras investigaciones deberían avanzar en la incorporación y exigibilidad de estos indicadores para comprender mejor el rol de los BMD en una transición energética justa.

## **ii. Tendencias de inversión de los bancos multilaterales de desarrollo en América Latina y el Caribe**

**→ A pesar de que los bancos multilaterales de desarrollo presentan volúmenes y prioridades diferentes en sus respectivas carteras de inversión, el BID, BID Invest y el Banco Mundial destacan con una participación mayor en inversiones para proyectos de energías renovables y una reducción de inversiones en proyectos asociados a combustibles fósiles.**

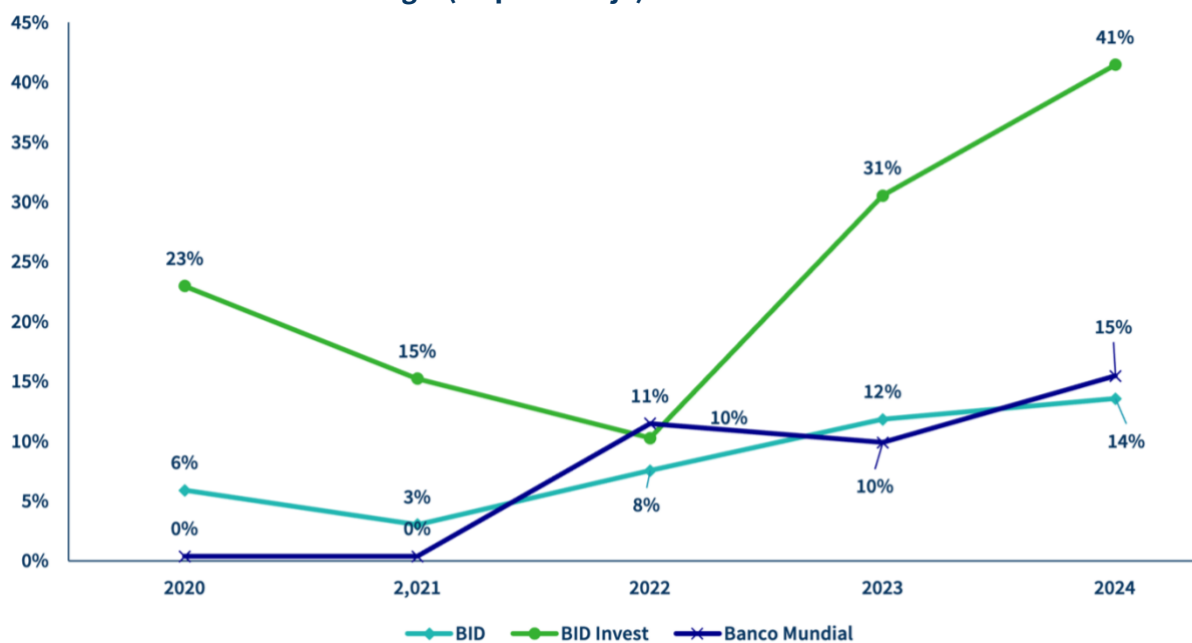
**Las inversiones en el sector energético de la banca multilateral de desarrollo muestran una tendencia hacia la reorientación progresiva de sus carteras hacia objetivos alineados con la protección del clima.** Mientras que se observa una mayor asignación de financiamiento hacia la

transición energética, también se observa una reducción de las inversiones intensivas en carbono, lo que sugiere un cambio en las prioridades de inversión. Sin embargo, el avance es heterogéneo entre países y subsectores. En algunos países persisten inversiones asociadas a los combustibles fósiles como en El Salvador y Perú. Mientras que a nivel subsector se evidencian asignaciones limitadas en áreas clave para la transición, como el almacenamiento de energía y el transporte de bajas emisiones. Esto revela que todavía se requiere profundizar la coherencia y el alcance del financiamiento para la transición energética en la región.

**Con base a los resultados del análisis de datos de este documento, los bancos multilaterales de desarrollo destinaron 1.234 millones de dólares anuales en el sector de energía con relación a las inversiones comprometidas<sup>2</sup>.** Entre estos destaca el BID Invest que destinó en promedio 1.424 millones de dólares, seguido de BID con un promedio de 1.152 millones de dólares y finalmente del Banco Mundial con 853 millones de dólares. Los montos de inversión del BID Invest están asociados al vínculo que existe con el sector privado, pues los proyectos de energía presentan una rentabilidad más atractiva que atrae la inversión privada.

**En algunos bancos multilaterales los montos invertidos en energía son mayores. Por ejemplo, en el BID Invest, el porcentaje de financiamiento para energía representó el 41% para el 2024, mientras que para el Banco Mundial fue del 15% y para el BID fue del 14%.** Entretanto, para el periodo del 2021 y el 2024, el portafolio general de inversiones en energía creció a una tasa promedio de 75%; mostrando así una tendencia creciente (ver gráfica I.2).

**Gráfica I. 2: Inversiones en energía (en porcentaje)**



<sup>2</sup> Las inversiones comprometidas se refieren a aquellas que se acuerdan con los países en documentos oficiales con los bancos.

**Los resultados comparativos de las inversiones sostenibles y las inversiones intensivas en carbono evidencian una tendencia sostenida a la reducción de las inversiones intensivas en carbono (ver Tabla I.1).** La reducción en las inversiones agregadas intensivas en carbono pasó de 275 millones de dólares en 2020 a 7 millones en 2024, representa una reducción del 97% del portafolio. Mientras que inversiones en energía renovables mostraron un incremento de 1.509 millones de dólares a 3.792 millones de dólares, esto equivale a un incremento del 151%. Estos resultados revelan que los bancos multilaterales se están alineando con los compromisos en materia de cambio climático, lo que beneficia la transición energética.

**Tabla I. 1: Principales resultados comparativos de inversiones en energía de los bancos multilaterales de desarrollo, presupuesto sostenible vs. intensivo en carbono**

Fuente: Elaboración propia con base a datos del BID, BID Invest y Banco Mundial

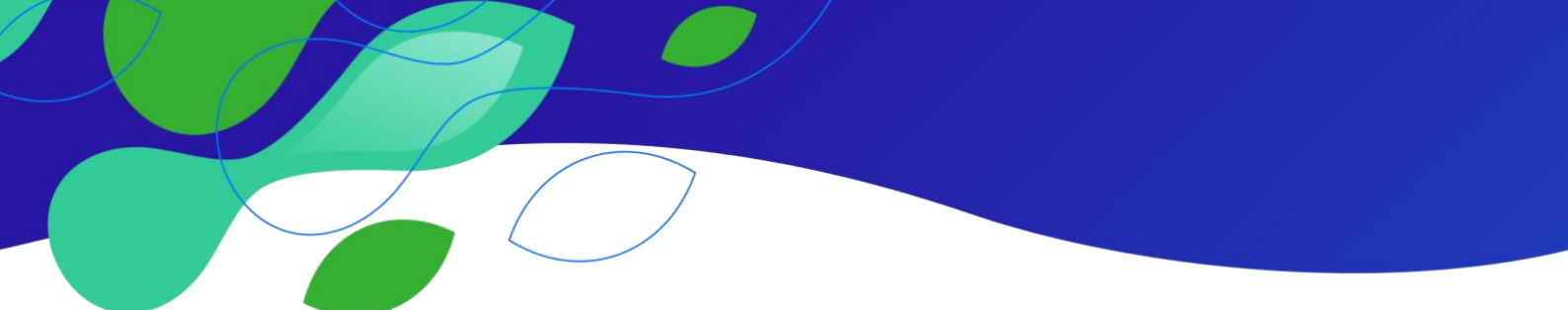
	Portafolio	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio
BID	Intensivo en carbono	122,34	2,56	0,45	0,45	7,69	26,70
	Sostenible	779,30	425,86	1.062,35	1.544,02	1.811,13	1.124,53
BID Invest	Intensivo en carbono	115,50	108,20	50,00	-	-	54,74
	Sostenible	722,85	609,25	354,30	551,14	272,65	502,04
Banco Mundial	Intensivo en carbono	38,00	-	0,60	-	-	7,72
	Sostenible	7,84	33,62	1.400,00	1.075,00	1.708,37	844,97
Acumulado intensivo en carbono		275,84	110,76	51,05	0,45	7,69	
Acumulado sostenible		1.509,99	1.068,72	2.816,65	3.170,15	3.792,16	

Nota: Los montos corresponden a los montos aprobados por proyectos anuales

**El almacenamiento de energía y transporte de bajas emisiones recibieron las menores inversiones.** El almacenamiento de energía recibió inversiones promedio de 3,97 millones de dólares y transporte de bajas emisiones con 269 mil dólares anuales de inversión. Esta baja asignación de recursos refleja una priorización incompleta de la cadena de valor de la transición energética, lo que podría limitar la integración efectiva de energías renovables y la transformación estructural de los sistemas de transporte en la región.

**Existe una continuidad en subsectores como la actividad gasífera y el petróleo, pese a que las inversiones intensivas en carbono disminuyeron.** El subsector de actividades gasíferas recibió una inversión anual de 51 millones de dólares, mientras que en petróleo se invirtieron 6,92 millones de dólares anuales. Para las actividades mineras generales se realizaron inversiones anuales de 4,76 millones de dólares, mientras que en minerales de transición se evidencia inversiones anuales de 1,59 millones de dólares.

**La tecnología con mayor inversión fue la energía solar, que recibieron inversiones anuales promedio de 472 millones de dólares.** Le siguen proyectos de inversión no convencionales con una inversión anual de 120 millones de dólares. Sobre esta subcategoría, el destino específico de los proyectos muestra que se direccionaron a dos proyectos en Ecuador con múltiples objetivos como expansión de generación, diseño de la hoja de ruta de hidrógeno verde, creación de un fondo de eficiencia energética, entre otros. Una tercera categoría de inversión revela inversiones en hidrógeno verde y derivados de 202 millones de dólares anuales. En conjunto, este patrón de inversión sugiere una apuesta creciente por tecnologías renovables y emergentes, aunque aún



concentrada en proyectos específicos (energía solar), lo que plantea desafíos para su escalamiento y replicabilidad a nivel regional.

### iii. Instrumentos financieros

→ **Existe un peso predominante en el uso de instrumentos de deuda para la transición energética, lo que significa que la transición está basada en esquemas que general presión en la estabilidad y sostenibilidad fiscal.**

**Los bancos multilaterales de desarrollo financian la transición energética principalmente con instrumentos de deuda.** Para los 5 años analizados, los instrumentos de deuda representaron el 85%, mientras que las subvenciones fueron del 3%, y el restante 12% de otro tipo<sup>3</sup>. Esto evidencia que la transición energética está poniendo presiones a la sostenibilidad fiscal de los países, particularmente de las economías en desarrollo.

**Para afrontar los nuevos desafíos globales los bancos multilaterales de desarrollo requieren diseñar instrumentos financieros innovadores que impulsen una transición energética, y que atiendan a su vez crisis estructurales como el endeudamiento.** Esto debido a que en el contexto actual las economías enfrentan múltiples brechas de desarrollo, cuyo tratamiento requiere de financiamiento justo, accesible y sostenible. Las crecientes presiones sobre la sostenibilidad fiscal traen consigo restricciones estructurales para movilizar inversiones requeridas, especialmente en países que experimentaron incrementos significativos de deuda a raíz de la pandemia por el COVID-19. En este sentido, mantener esquemas de financiamiento predominantemente basados en deuda limita la sostenibilidad de la transición energética y refuerza la urgencia de que las instituciones multilaterales mejoren sus mecanismos financieros.

**Los instrumentos utilizados por cada banco tienen características particulares en cada uno.** Por ejemplo, de la información analizada para el BID, se muestra que 94% del financiamiento provino en forma de deuda, mientras que las subvenciones fueron del 4%. Para el caso del BID Invest, al ser el brazo que moviliza al sector privado del Grupo BID, no tiene instrumentos en forma de subvenciones y principalmente se utilizaron instrumentos de deuda que alcanzan al 66% en los años analizados. Otros instrumentos que utiliza el BID Invest incluyen garantías o capital accionario. Mientras que en el Banco Mundial, el análisis revela que el principal instrumento utilizado también fue la deuda con un 85% de los flujos otorgados, seguidos de las subvenciones en 3%.

Si bien se trata de instituciones financieras que persiguen retornos a sus inversiones, es importante repensar su rol a la luz del endeudamiento que los países tienen, pues esto llevará a un riesgo de estrés de deuda que no permitirá el pago de la misma y tampoco la operación de estas instituciones financieras.

---

<sup>3</sup> Debido a la numerosa cantidad de instrumentos utilizados por los BMD, y para comparación simplificada en este estudio, se clasificaron en 3 principales: instrumentos de deuda, subvenciones y otros. La categoría otros incorpora instrumentos mixtos, garantías, capitales accionarios, contratos de financiamiento externo entre otros.

#### iv. Proceso de reformas estructurales

→ **El limitado avance en la implementación de reformas estructurales de bancos multilaterales de desarrollo evidencia los retos de la transformación del sistema financiero multilateral en general.**

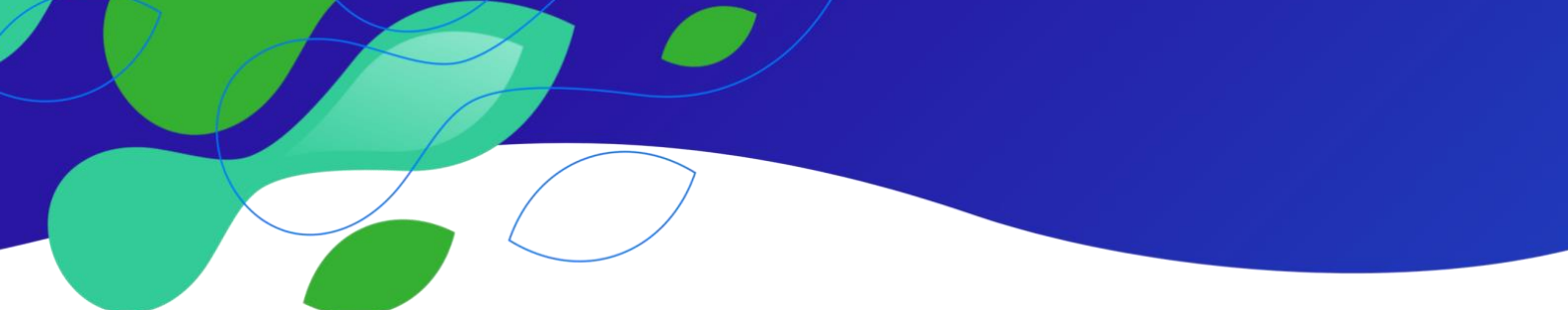
**El grado de avance de la implementación de las reformas institucionales de los bancos multilaterales presenta diferencias relevantes entre las principales instituciones que operan en la región.** Mientras que el Grupo BID avanzó hacia la formalización de una estrategia institucional con reformas explícitas, mecanismos de seguimiento y una hoja de ruta definida, el Grupo Banco Mundial se encuentra aún en una fase de diálogo y planificación. Esta diferencia tiene implicaciones directas para la coherencia y el ritmo de implementación de las reformas, así como para la capacidad de traducir los compromisos en cambios efectivos en las decisiones de financiamiento de la transición energética en América Latina y el Caribe.

**La información de la estrategia institucional del Grupo BID revela un claro inicio en el proceso de implementación de estas reformas, aunque sin mecanismos de seguimiento públicos.** La estrategia institucional bajo el título “Transformación para una Mayor Escala e Impacto” para el periodo 2024-2030 incorpora claramente las recomendaciones de reformas derivadas del G20. En la estrategia se encuentra establecida la enumeración explícita de 8 reformas que realizará en grupo. En las que se incluyen reformas de instrumentos financieros y concesionalidad. Además, se establece una hoja de ruta para aplicar estas reformas que incorpora plazos y responsables institucionales. Esto significa que el Grupo BID estableció los instrumentos institucionales necesarios, aunque ahora el reto se encuentra en cómo logrará operacionalizar la estrategia completa. Sin embargo, una dificultad importante es la falta de mecanismos de seguimiento de aplicación de las reformas de tipo público, lo que limita la transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, resulta fundamental que el banco comunique esta información de manera oportuna y accesible al público.

**A diferencia del Grupo BID, el Grupo Banco Mundial todavía se encuentra en una etapa de diálogo y planificación.** Un hecho relevante es que todavía la estrategia del Grupo Banco Mundial no ha sido publicada y la última es del 2013 (World Bank Group, 2013). Lo que se tiene actualmente es un documento de discusión sobre los elementos que incorporará la nueva estrategia (Development Committee, 2024). Si bien todavía es un documento en proceso, es posible analizar el camino que tomará el Banco Mundial con relación a las reformas, aunque claramente se revela un retraso en su proceso de transformación.

## II. Recomendaciones de política

Las siguientes recomendaciones están dirigidas principalmente a los bancos multilaterales de desarrollo y a los gobiernos nacionales que tienen un rol importante que jugar en las reformas de las instituciones financieras internacionales. Las recomendaciones buscan orientar ajustes institucionales, financieros y operativos, que permitan alinear de manera más efectiva las inversiones de los bancos multilaterales de desarrollo con los objetivos de cambio climático, así como para ayudar a acelerar las reformas del sistema financiero multilateral.

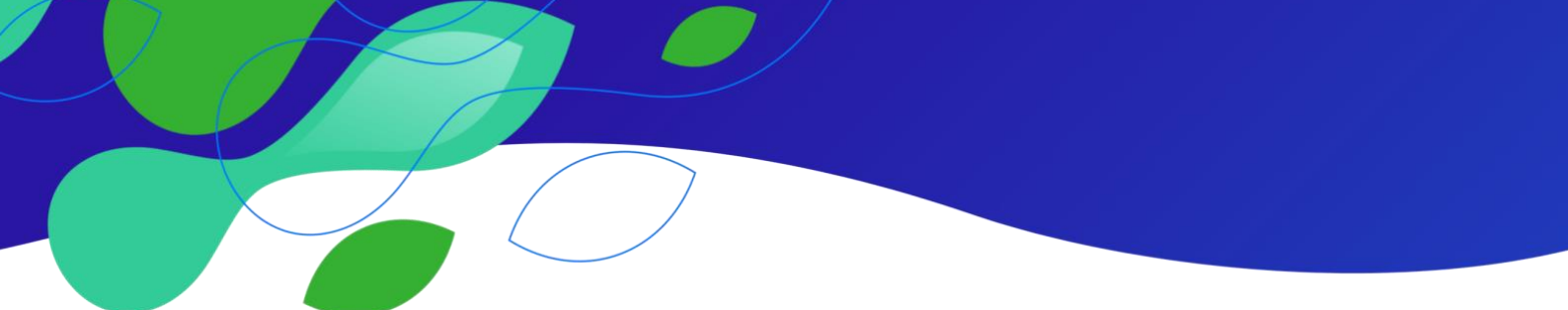


## A los gobiernos nacionales

- **Impulsar plataformas país y crear hojas de ruta nacionales para alcanzar la transición energética justa y la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional**, cuya elaboración esté desarrollada de manera conjunta con actores de la industria, gobiernos y el sector financiero. Las plataformas nacionales facilitarían la coordinación interinstitucional de varios actores y la movilización de financiamiento a mayor escala, así como la reducción de riesgos. Una estrategia clara podrá orientar inversiones en estructuras de cartera para proyectos bancables, mejorar la previsibilidad para los inversionistas, y movilizar financiamiento privado que sea accesible y sostenible.
- **Escalar inversiones hacia subsectores críticos subfinanciados**, en particular tecnologías de almacenamiento de energía y transporte de bajas emisiones. Estos sectores son clave para la integración de energías renovables, la estabilidad de los sistemas eléctricos y la descarbonización de la demanda. Las inversiones requieren un enfoque integral que incluya al sector privado y planificación presupuestal gubernamental para hacerlo sostenible. El almacenamiento de energía es importante para un ensamble completo de la cadena de valor de la transición energética, mientras que el transporte de bajas emisiones será fundamental para lograr la reducción de la demanda de combustibles fósiles, cuya participación actual es una de las mayores trabas para la descarbonización en el sector transporte.
- **Integrar planes de transición energética con un enfoque de justicia**. Si bien los gobiernos han reconocido a través de sus compromisos nacionalmente determinados (NDCs, por sus siglas in inglés), la importancia de la transición energética, esta no debe promoverse solo desde el enfoque tecnológico, y de reducción de emisiones, sino también desde el enfoque social y de justicia, para asegurar que la transición es inclusiva y justa. Esto será clave para ayudar a reducir problemas estructurales como la pobreza energética, y otros problemas de desarrollo.

## A los Bancos Multilaterales de Desarrollo

- **Acelerar la implementación de las reformas estructurales**, acompañándolas de la publicación de reportes periódicos con sistemas de seguimiento que permitan evaluar avances y resultados de manera sistemática. Esto permitirá una mejora en la rendición de cuentas e información transparente para seguimiento abierto. Además, un seguimiento más claro permitirá la continuidad de la implementación de reformas bajo un contexto político que está enfrentando a la agenda climática y de multilateralismo.
- **Mantener y consolidar la política de reducción de inversiones en proyectos intensivos en carbono**, evitando retrocesos que puedan alterar la trayectoria de la transición energética y perpetuar el efecto *carbon lock-in* de la industria fósil, y así permitir la coherencia de los bancos multilaterales de desarrollo con el Acuerdo de París. Esta continuidad es fundamental para reforzar la previsibilidad de las decisiones de financiamiento y orientar las inversiones del sector energético hacia tecnologías compatibles con una transición de largo plazo.
- **Crear una estrategia de financiamiento basada en instrumentos innovadores que permitan hacer frente a la crisis de la deuda de los países en desarrollo**.

- 
- **Integrar un plan de transición energética con un enfoque de justicia**, para garantizar que las inversiones y financiamiento de los bancos no incrementan las brechas de desigualdad en las poblaciones en donde se llevan a cabo los proyectos y generar mecanismos que amplíen los beneficios sociales y comunitarios de dichos proyectos. Generando empleos de largo plazo, brindando accesibilidad a la electricidad a las poblaciones y garantizando entornos seguros antes, durante y después del desarrollo de los proyectos.
  - **Mejorar los sistemas de información de los bancos multilaterales de desarrollo**, garantizando mayor transparencia mediante datos de inversión desagregados por componentes de proyecto y una definición clara de los objetivos, especialmente en proyectos con múltiples propósitos. Información más transparente fortalecerá la comprensión sobre las decisiones de los bancos multilaterales sobre sus inversiones y la consistencia a través del tiempo. Además, reforzará la confianza en las instituciones y su compromiso con las reformas. El acceso también permitirá un mayor entendimiento para la sociedad, academia y la industria, que podrá participar en un diálogo más democrático sobre los efectos de las inversiones.
  - **Establecer metas explícitas de financiamiento climático y sostenible** que sean claras, verificables y medibles, con el fin de orientar la evolución del portafolio de inversiones y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas. Actualmente los compromisos tienen un direccionamiento, pero debido a que los bancos multilaterales son una de las fuentes principales de la meta colectiva cuantificable de financiamiento climático, se requieren objetivos tangibles para comprender avances y brechas. Además, la mejora en el detalle de las metas contribuirá a alinear decisiones de financiamiento con los compromisos climáticos.
  - **Fortalecer las capacidades técnicas de proyectos a nivel nacional y subnacional**, mediante el continuo fortalecimiento técnico del personal de los bancos, preparación de carteras y evaluación de impacto de los proyectos con indicadores a la altura del cambio climático. Este fortalecimiento permitirá mejorar la calidad e impacto de los proyectos en un contexto de recursos limitados. La formación también debe incluir el fortalecimiento institucional de los gobiernos nacionales y subnacionales, para que exista una horizontalidad en el proceso de elaboración de políticas y proyectos.



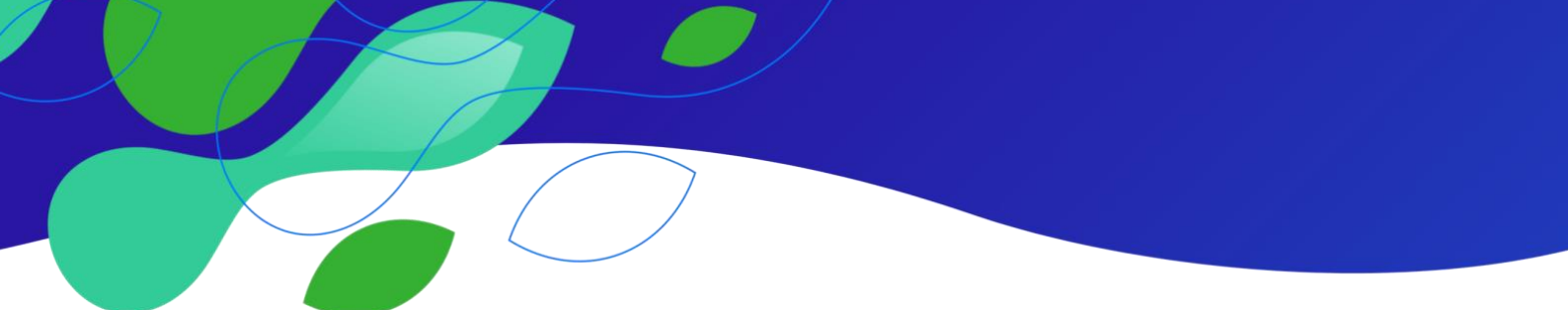
## 1. Introducción

El sector energético se sitúa en el centro del desafío climático, siendo el mayor responsable de las emisiones de dióxido de carbono y, por lo tanto, el eje central sobre el cual construir una transición hacia economías bajas en carbono (UNEP, 2025). Esta transición requiere inversiones sustanciales de largo plazo para sustituir la actual estructura energética por tecnologías de renovables. Sin embargo, persiste una tensión estructural que sigue privilegiando a las actividades fósiles. Bajo este contexto, los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) desempeñan un rol estratégico al combinar financiamiento de largo plazo con apoyo a la formulación de políticas y la planificación de la transición energética. Al mismo tiempo, y en línea con los compromisos del Acuerdo de París, tanto el sector energético como los bancos multilaterales enfrentan el desafío de alinear sus estrategias, acciones y financiamiento para apoyar a los países en el cumplimiento de las metas de neutralidad de carbono. La forma en que esta alineación se materialice será determinante para evaluar la contribución efectiva del sistema financiero multilateral a la transición energética de los países, especialmente bajo un enfoque de justicia.

El sector energético requiere grandes inversiones que permitan transitar de tecnologías intensivas en carbono a renovables. Se estima que para el grupo de países que conforman los mercados emergentes y países en desarrollo (EMDCs, por sus siglas en inglés), sin contar a China, se requerirían entre 1.290 – 1.745 billones de dólares (*trillions*, en inglés) por año hasta 2030 solamente para el sector energético y así mantener la meta de los 1.5 C° (Songwe et al., 2022). Un hecho importante revela que las inversiones en energías renovables han crecido sostenidamente para este mismo grupo de países en un promedio de 13% anual para el periodo 2020-2024 alcanzando los 967 mil millones el último año y con un crecimiento esperado estimado para 2025 de 2% (IEA, 2025). Sin embargo, estas inversiones muestran que todavía existe una brecha del 26% - 43% para alcanzar la meta de financiamiento en energías renovables.

A esto se suma que las inversiones en energía de combustibles fósiles también han estado recibiendo financiamiento incremental. Para el periodo 2020-2024, el crecimiento fue de un promedio anual del 4%, alcanzando para el 2024, 637 mil millones de dólares (IEA, 2025). La situación de inversión sostenible vs. Inversión intensiva en carbono, podría complejizarse en función de las decisiones de un cambio de paradigma de la administración de Estados Unidos, así como de otros países que sigan una línea similar (The Economist, 2025).

La región ocupa una posición clave en la transición energética, pues cuenta con abundantes recursos de energías renovables y minerales críticos, aunque también concentran importantes reservas de combustibles fósiles, como es el caso de Venezuela (IEA, 2023; Energy Institute, 2025). Como parte de su matriz energética, de la demanda total de energía a 2023 los combustibles fósiles representan el 67%, sin embargo la región también ha progresado en energías renovables, ya que el 60% de la generación de electricidad proviene de renovables (IEA, 2023). La producción de energía renovable está marcada principalmente de la energía hidroeléctrica que representa el 45%, y en países como Costa Rica o Paraguay los renovables alcanzan casi la totalidad de la oferta (IEA, 2023). Sin embargo, si bien la energía hidroeléctrica aporta a una matriz energética menos fósil, las



grandes represas hidroeléctricas generan importantes impactos sociales y ambientales (Ali y Llamas, 2020; Wasti, et al., 2022), lo que pone en tela de juicio su rol como fuente renovable.

Los bancos multilaterales de desarrollo poseen una combinación única de cualidades para apoyar a los países en su desarrollo hacia una transición energética justa. Esto se debe a que son una fuente importante de financiamiento a largo plazo, y porque pueden apoyar a los países en decisiones de política con el establecimiento de planes y hojas de ruta de largo plazo, además de que pueden ayudar en la constante construcción de capacidades técnicas, logrando desplegar apoyo técnico que puede sostener los procesos de transición (Songwe et al., 2022). Otra cualidad particular es que los países son miembros y *shareholders* de los mismos bancos, lo cual presenta una oportunidad para adecuar el diseño de los bancos multilaterales a las necesidades de los países. Como resultado potencial, al apoyar la transición energética de los países, también se está apoyando al desarrollo económico como un motor elemental para su funcionamiento.

Existe un creciente apoyo a la urgencia de reformar la banca de desarrollo a nivel multilateral, lo que involucra la modificación en los mandatos, mejorar los modelos de negocio, ampliar el financiamiento, pero también acelerar la implementación de un conjunto de reformas ya propuestas en el Grupo de los 20 (G20). El proceso de reforma ha sido apoyado en espacios de negociación de países como en el G20, pero también en las conferencias de las partes (COP, por sus siglas en inglés), a través de grupos de expertos con recomendaciones específicas (ver G20 Independent Expert Group, 2023; Songwe et al., 2022). Estas sugerencias están respaldadas en buena parte por los países miembros, pero también por los principales bancos multilaterales. Uno de los hitos más significativos, es la Declaración de Marruecos de 2023, donde los principales bancos de desarrollo crean un grupo informal de negociación, denominado el Grupo de Presidentes de los bancos multilaterales, donde se comprometen a trabajar en 5 áreas de reformas: escalar el financiamiento, impulsar la acción climática, mejorar la colaboración a nivel país, reforzar el cofinanciamiento y catalizar la colaboración con el sector privado. Sin embargo, ante los recientes cambios internacionales, la implementación de estas reformas se está viendo obstaculizada. Particularmente, la presidencia del G20 este año 2026, conducida por Estados Unidos, está planteando, bajo el grupo de trabajo de energía abundante, retomar energías basadas en combustibles fósiles (About the G20, s.f.)

En este sentido este documento tiene dos objetivos, por un lado, comprender las inversiones de cartera de los BMD hacia el sector energético para la región de América Latina y el Caribe, así como analizar el avance de implementación de las reformas y su vínculo con el sector energético. Para lograrlo, se analiza la cartera de inversión a través de los montos aprobados comprometidos del BID, BID Invest y del Banco Mundial en el sector energético entre los años 2020 y 2024 utilizando información a nivel proyecto. Se seleccionaron estos bancos porque tienen el mayor alcance en la región, las mayores inversiones y forman parte del Grupo de Presidentes en búsqueda de reformas multilaterales. Además, se analiza las estrategias institucionales en el marco de las reformas del sistema multilateral y se incorpora información de entrevistas para identificar los principales retos que enfrentan en el plano institucional, operativo y financiero.

Parte fundamental del análisis se realiza contrastando la cartera de inversiones sostenibles e intensivas en carbono, los subsectores de inversión, actividades y tecnologías específicas, así como por tipos de instrumentos financieros. Por otro lado, se analiza el progreso de la operacionalización



de las reformas analizando las estrategias del Grupo BID y del Grupo Banco Mundial, sus documentos de estrategia institucional y el nexos con el sector energético.

Los resultados principales revelan que en los tres bancos analizados se aprobó una mayor cartera en proyectos sostenibles que intensivos en carbono. De manera acumulada en todo el periodo analizado se aprobaron 12.357 millones de dólares en proyectos sostenibles comparado con 445 millones en proyectos intensivos en carbono, esto quiere decir que la inversión sostenible fue 27 veces mayor. Por su parte, el BID Invest destaca su cartera en energía, pues para el 2024 representó el 41% de su cartera total. Con relación al tipo de tecnología, los tres bancos destinaron mayor inversión en energía solar fotovoltaica con un total de 2.353 millones de dólares. Lo que revela la preponderancia de este subsector en la transición energética, aunque también las brechas con otras tecnologías para una transición integral.

Con relación al avance en sus reformas, el Grupo BID muestra un proceso de transformación con una estrategia institucional alineada a las reformas y una hoja de ruta que permite seguir y evaluar su desempeño (Grupo BID, 2024). El Grupo Banco Mundial todavía se encuentra en un proceso de planificación para la incorporación de reformas y todavía no tiene actualizada la estrategia institucional, aunque sí posee una hoja de ruta con un lineamiento claro de transformación, aunque no adoptada todavía (Development Committee, 2024). Lo que pone en relieve un distinto grado de avances en los procesos de operacionalización de la reforma.

El documento está organizado como sigue. La sección 2 detalla las principales etapas en el proceso de reformas de los BMD. La sección 3 muestra la relación de los BMD y el proceso de transición energética, además de mapear los principales BMD y sus inversiones en la región total y en energía. La sección 4 describe la metodología utilizada. La sección 5, 6 y 7 muestra los resultados del análisis de inversiones, implementación de reformas y retos de los BMD. Finalmente, la sección 9 concluye y la sección 10 propone las recomendaciones de política.

## 2. El proceso de reformas de los bancos multilaterales de desarrollo

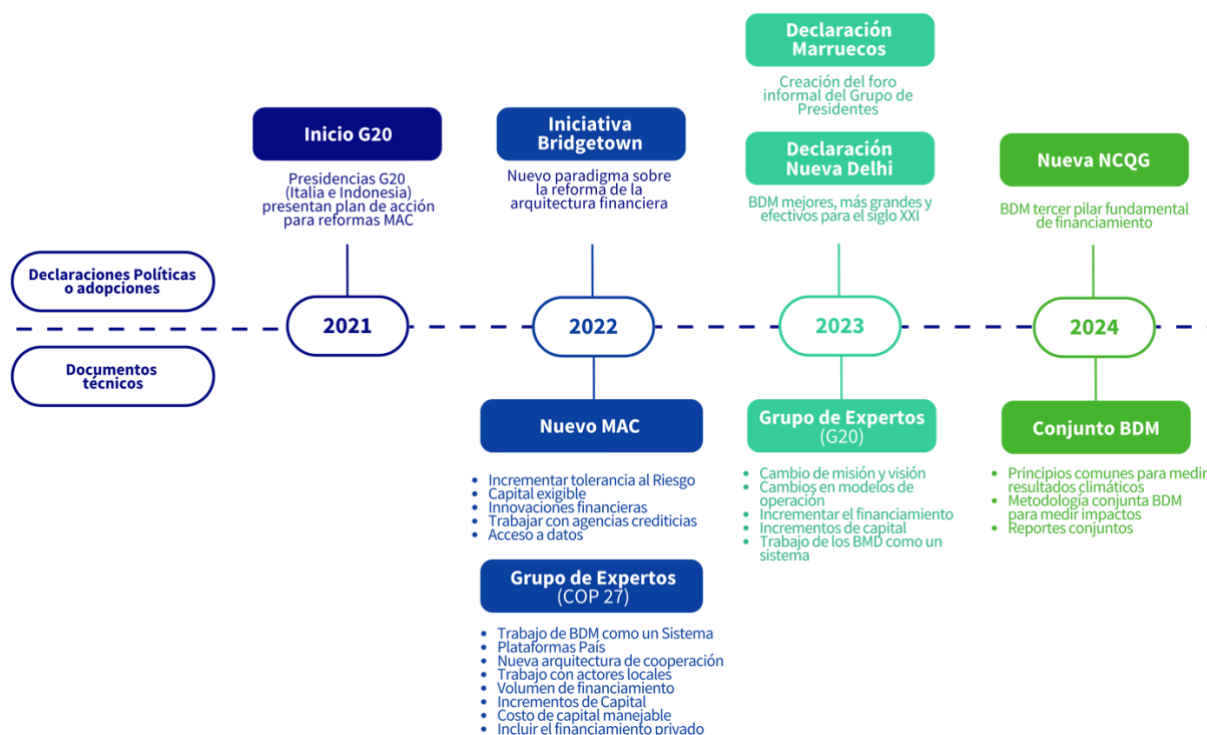
Los bancos multilaterales de desarrollo ocupan una posición central en la arquitectura del financiamiento internacional que influye en el progreso de los países. Además de proveer financiamiento de largo plazo, estas instituciones influyen en la orientación de las políticas sectoriales, en particular la infraestructura de los países, generando incentivos a industrias determinantes para el cambio climático como el sector energético. En este contexto, la capacidad de los BMD para escalar inversiones alineadas con la transición energética en la estructuración de proyectos y en la movilización de recursos privados, depende en gran medida, de sus mandatos, modelos operativos, marcos de gestión de riesgos y estructuras de capital. Por ello, el proceso de reformas en curso resulta un elemento clave para entender hasta qué punto el sistema financiero multilateral está en condiciones de responder a los desafíos de la transición energética en los países en desarrollo.

En esta sección se detallan las principales etapas del proceso de reformas y su adopción.

## 2.1 El camino hacia las reformas

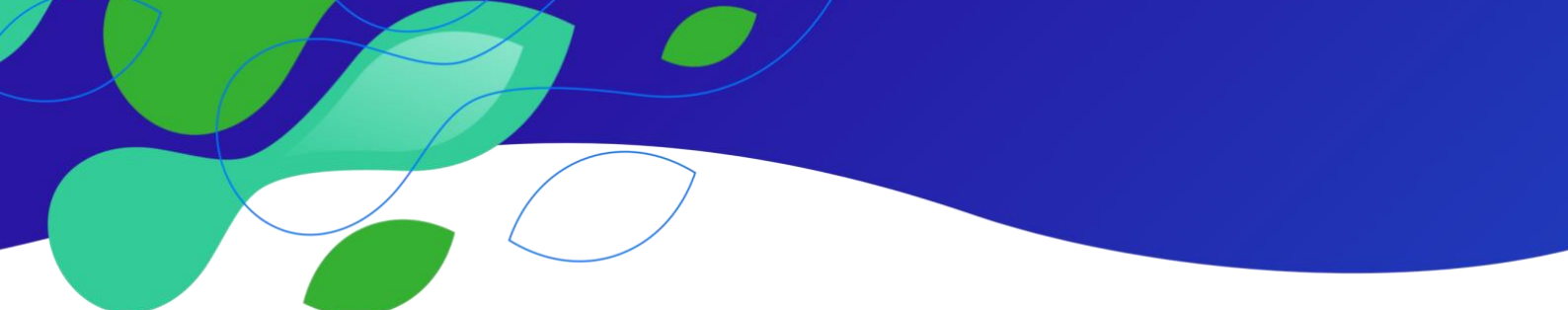
Los principales bancos multilaterales de desarrollo se encuentran actualmente en un proceso de transformación impulsado por retos globales, como el cambio climático y otros que profundizan problemas estructurales de desarrollo. Las amplias agendas de reforma son tan significativas que representan el intento más ambicioso de transformar estas instituciones desde el Bretton Woods (Lee y Matthews, 2024). Este proceso ha sido discutido e impulsado por los países, incluidos aquellos que son sus principales *shareholders* y clientes. El proceso de reformas afecta a todos los sectores en las carteras de inversión de los bancos, en particular al sector energético. Para gran parte de los bancos esto significa reorientar los planes institucionales y planes sectoriales vinculados a las transiciones, así como también proponer indicadores de impacto. Para el sector energético esto tiene como resultado un cambio estructural financiero que implica fomentar inversiones en energías renovables, medidas en impactos sobre el clima, pero también sobre el progreso humano. Lo anterior es un reto ante los intereses económicos de industrias como la fósil, que ve en esta transición una amenaza para su subsistencia. La transformación de la banca multilateral resulta especialmente relevante en el contexto de la transición energética, en tanto definen los mandatos, instrumentos y capacidades financieras que condicionan la posibilidad de cerrar la brecha de financiamiento climático.

**Figura 1: Línea de tiempo proceso de reformas bancos multilaterales de desarrollo**



Fuente: Elaboración propia

El proceso de reformas inicia con las presidencias de Italia e Indonesia del G20 entre 2021 y 2022, donde se presenta un plan de acción para reformar los capitales de adecuación de los BMD, posteriormente denominado como el nuevo Marco de Adecuación de Capital (MAC). El capital de



adecuación compara el riesgo de capital con los activos de las instituciones, y este nuevo marco buscó maximizar la capacidad de financiamiento de los bancos (Boosting MDBs' investing capacity, 2022). Un hallazgo importante del documento revela que los BMD son más prudentes de lo necesario para preservar su estatus AAA, dejando un amplio espacio no utilizado para incrementar financiamiento (Songwe et al., 2022, p. 56). Este plan de acción entonces busca optimizar y mejorar el uso de capital y metodologías para incrementar el financiamiento de los países.

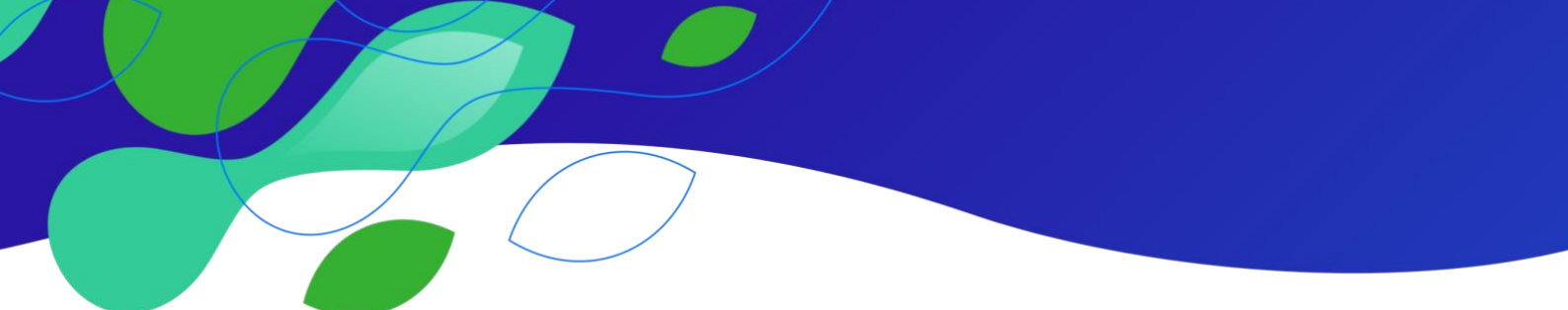
El panel de expertos del documento mencionado, realizó 5 sugerencias principales para mejorar el actual capital utilizado: i) el incremento de la tolerancia al riesgo, ii) reconocer la existencia de capital exigible, es decir el capital que los países accionistas aportan si el banco enfrenta dificultades financieras, cuyo uso no se aplicaba de manera extendida por todos los bancos, iii) expandir el uso de innovaciones financieras, iv) mejorar las metodologías de evaluación de las agencias de calificación crediticia para incorporar el objetivo único y principal de los BMD para el desarrollo, y v) mejorar el acceso a datos y proveer información crediticia a través de la plataforma de datos de riesgo de mercados emergentes (GEMs, por sus siglas en inglés), (Boosting MDBs' investing capacity, 2022; Songwe et al., 2022).

A finales del 2022, un segundo grupo de llamados de reformas provino del reporte del Grupo Independiente de Expertos de Alto Nivel en Financiamiento Climático (Songwe et al., 2022). El reporte se produce en el marco de las presidencias de la COP26 y COP27, buscando entregar opciones de políticas y recomendaciones para incrementar el financiamiento público y privado para lograr las metas del Acuerdo de París. Si bien este documento abarca varios puntos clave en el financiamiento climático, se destina un apartado especial sobre el rol central de los BMD.

El documento del Grupo Independiente de Expertos plantea 7 reformas principales, que no solo compila un conjunto de demandas de varias iniciativas, sino que también marca una línea que posteriormente adoptan los presidentes de los BMD. Por un lado, se plantea la importancia del trabajo colaborativo. Uno de ellos, implica el trabajo de los BMD como un sistema, donde los países y sectores fomenten inversiones por programas vinculados al Acuerdo de París, e implica la creación de plataformas país. Una segunda reforma plantea una nueva arquitectura de cooperación con el sistema de bancos de desarrollo públicos. Esto, porque los bancos de desarrollo locales tienen el conocimiento único de las demandas nacionales, y además, la capacidad de préstamos de largo plazo con recursos nacionales. Con relación al trabajo con el sector público, una tercera reforma busca incrementar el trabajo con autoridades locales para escalar el trabajo conjunto y las inversiones necesarias.

Las restantes 4 reformas buscan principalmente incrementar el volumen de financiamiento. Por un lado, sugieren aplicar las reformas en el documento de marcos capitales de adecuación (MAC), aunque también argumentan que la optimización de este capital no es suficiente. Por eso sugieren, el reconocimiento por parte de los *shareholders* de incrementar el capital en los BMD y así lograr la duplicación o triplicación de los flujos financieros. Además, estos incrementos de financiamiento deben estar acompañados de un costo de capital que sea manejable para los países.

Por otro lado, resalta la importancia de las inversiones del sector privado. Esto incluye una colaboración conjunta para cocrear condiciones de inversiones e innovación, reducir y compartir el riesgo y movilizar inversión privada a una escala necesaria. Estas acciones permitirían alinear e incrementar el financiamiento para los países.



Este conjunto de llamados a la acción se complementa por la Iniciativa Bridgetown impulsada por la primera ministra de Barbados, Mia Mottle, en 2022. La Iniciativa Bridgetown busca posicionarse como un nuevo paradigma sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional del desarrollo y del cambio climático. Particularmente sobre los BMD, se llama a varios cambios importantes. Entre ellos, a las mejoras metodológicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial que impactan en los marcos de sostenibilidad de deuda y logran reflejar inversiones en adaptación, energía y capital natural. Asimismo, se llama a incluir la vulnerabilidad climática en su asignación de financiamiento concesional. Se pide al FMI mejorar las inversiones de resiliencia y la recanalización de los Derechos Especiales de Giro (SDRs, por sus siglas en inglés) a través de los BMD. Entre otros elementos, también insisten en que los BMD implementen a su cabalidad el nuevo MAC (Government of Barbados, 2023).

Un tercer grupo de reformas provino a través de la Declaración de Líderes del G20 de Nueva Delhi en 2023. En esta declaración se hace explícita la búsqueda de los líderes del G20 a comprometerse con reformas hacia BDM “mejores, más grandes y efectivos”. La visión de los BMD para el siglo XXI implica instituciones financieras con escala, estructuras de incentivos y capacidades financieras para maximizar sus impactos. Esto requiere mejoras en sus modelos operativos, una mejor respuesta a las demandas de los países y mejorar la accesibilidad de préstamos. Como parte esencial, se señala el manejo de las vulnerabilidades de deuda y en expectativa de los compromisos del Marco Común de Tratamientos de deuda (Group of Twenty (G20), 2023).

Como parte de la declaración, se incluyen dos documentos técnicos esenciales que pertenecen al Grupo de Expertos Independientes del G20 (volumen I y II). En estos documentos se delinea una hoja de ruta para operacionalizar los cambios necesarios. Son 4 los puntos importantes que se proponen:

En primer lugar, el cambio de visión y misión de los BMD, donde cada institución deba direccionarse en función de los Bienes Públicos Globales para mostrar una clara señal de compromiso. En segundo lugar, los cambios en sus modelos de operación donde puedan proveer rapidez y flexibilidad, con escalabilidad y bajos costos de transacción, así como también trabajar con el sector privado en actividades y oportunidades de inversión. En tercer lugar, incrementar el financiamiento, donde los países del G20 se comprometen a triplicar el financiamiento sostenible y llegar a una meta el 2030 de 300 mil millones de dólares por año en financiamiento no concesional y 90 mil millones de dólares en concesional. Este elemento, incluye mejoras en su balance general, la adopción de MAC e Incrementos Generales de Capital. Finalmente, que los bancos trabajen como un sistema: diagnósticos conjuntos, asistencia técnica coordinada para inversiones públicas y plataformas país, diálogo con agencia calificadoras de riesgo crediticio y respuestas conjuntas a solicitudes de países (G20 Independent Expert Group, 2023).

En conjunto, las reformas planteadas buscan alinear a los bancos bajo un sistema de apoyo mutuo, con reglas similares y mejoras técnicas, que permitan incrementar la cantidad y la calidad del financiamiento. Todo esto con el objetivo de financiar economías de bajas emisiones y que logren cumplir con las demandas de desarrollo de las personas.



## 2.2 La adopción, el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado y la implementación de las reformas

Si bien el conjunto de declaraciones, en complemento con los documentos técnicos permiten abrir el camino para las reformas, la implementación y concretización de estas y cómo cada institución las aplica son el elemento que presenta el mayor reto. Lo que sugiere la complejidad entre el alto nivel de ambición política y el carácter reciente de la implementación.

Uno de los hitos más importantes que concretiza el inicio de la adopción de las reformas es la Declaración de Marruecos de 2023 por el Grupo de Presidentes de los BMD, que da paso a la creación de un foro informal de coordinación de alto nivel multilateral. En esta Declaración, el Grupo de Presidentes reconoce el rol colectivo que juegan en los retos globales y los esfuerzos y compromisos que deben llevar a cabo para lograrlos. A la vez, se reconoce la necesidad de implementar las reformas de MAC y de aquellas incluidas en la Declaración de Nueva Delhi. El Grupo de Presidentes decide adoptar 5 áreas críticas de colaboración (Heads of the MDBs, 2023):

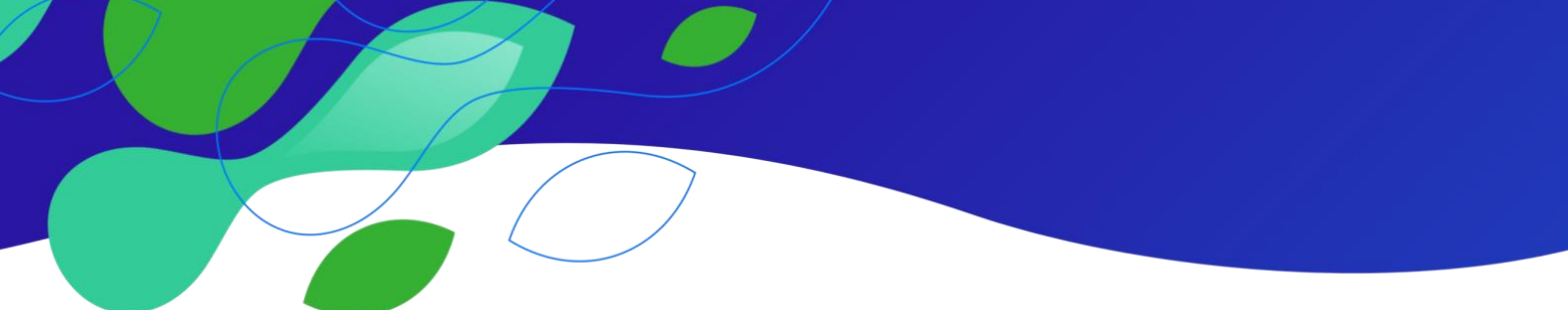
1. **Ampliar la capacidad de financiación:** explorar innovaciones financieras, ampliar los balances generales con el uso de garantías de portafolio, capital híbrido y canalizas SDR, al mismo tiempo mantener la estabilidad financiera.
2. **Impulsar la acción conjunta sobre el clima:** Alinear los flujos financieros con el Acuerdo de París, así como mejorar el seguimiento e información de los resultados climáticos y el lanzamiento de las Estrategias de Largo Plazo con el apoyo de los países clientes.
3. **Mejorar la colaboración a nivel nacional:** Mejorar la coordinación a nivel nacional, promover programas país y plataformas país para que los esfuerzos sean sistémicos y puedan catalizar inversión privada con mayor impacto.
4. **Fortalecer la cofinanciación:** Reforzar el enfoque de cofinanciación entre BMD, incluyendo la armonización y enfoque independiente de políticas y estándares.
5. **Catalizar la participación del sector privado:** Profundizar la colaboración de mecanismos innovadores conjuntos para movilizar capital privado. Como parte del trabajo, se comprometieron a revelar estadísticas y datos en la base de datos de riesgo de mercados emergentes (GEMs).

Si bien cada BMD tiene particularidades, objetivos y modelos de negocio propio, la Declaración de Marruecos, logra simplificar y concretizar el conjunto de reformas derivadas de pedidos de los años precedentes. Sin embargo, deja pendientes metas cuantificables conjuntas, fechas y objetivos que puedan tener una mayor verificabilidad, pues no se comprometen a una hoja de ruta concreta o un plan de implementación de posibles caminos (por ejemplo, en adoptar la hoja de ruta del Grupo de Expertos Independientes del G20).

Adicionalmente, como parte de las negociaciones de la COP 29 y con relación al Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado<sup>4</sup>, a los BMD se les atribuye un rol significativo en el financiamiento de esta meta (UNFCCC, 2029). Esto implica que, bajo la decisión adoptada del Nuevo Objetivo Colectivo

---

<sup>4</sup> Esta nueva meta sustituye al objetivo previo de 100 mil millones de dólares anuales, y que define cuánto financiamiento climático deben movilizar los países desarrollados y el sistema financiero internacional para apoyar a los países en desarrollo (Guzmán y Makowski, 2024).



Cuantificado de 300 mil millones de dólares anuales hasta 2035, los BMD son el tercer pilar principal de financiamiento en conjunto con las fuentes públicas y privadas, y bilaterales y multilaterales.

En la decisión, también se impulsa a los BMD a continuar con la implementación sus nuevos modelos operaciones, canales e instrumentos financieros, principalmente vinculados al proceso de reformas, pero también se añaden elementos importantes como la promoción de instrumentos que no generen deuda, la simplificación para el acceso a financiamiento, el escalamiento del financiamiento concesional y subvenciones (UNFCCC, 2029).

Si bien existe una declaración que marca una dirección concreta, la implementación de las reformas de los bancos multilaterales se encuentra todavía en un proceso incipiente, con algunos logros tangibles, aunque todavía lejos alcanzar todos. En este sentido, algunos avances importantes incluyen la metodología conjunta para medir los resultados climáticos de las inversiones (Group of MDBs, 2024a). Esta metodología, dio paso a los reportes anuales del conjunto de los BMD sobre financiamiento climático, objetivos climáticos (adaptación y mitigación) y áreas de inversión (Group of MDBs, 2024b, 2025). Si bien estos reportes permiten rastrear las inversiones a nivel proyecto de cada banco, los datos que utilizan no están abiertos al público señalando una barrera de transparencia (aunque en el último reporte de 2025 se mencionó que próximamente se publicará una plataforma de datos).

Asimismo, de cara a la COP29, los Presidentes de los BMD publicaron una nota de opinión (Heads of the MDBs, 2024), que aunque no tiene el formato explícito, representa un reporte con el reciente progreso y los principales entregables en visión futura de las 5 áreas críticas de colaboración. Esta nota de opinión muestra algunos elementos concretos importantes como una propuesta de autorización de uso de SDRs para instrumentos híbridos de capital para la Junta del FMI, un documento de discusión sobre criterios supranacionales de calificación (Ver Louis et al., 2023), el lanzamiento de la base de datos GEM y los reportes anuales conjuntos.

Sin embargo, el Grupo de BMD no cuenta con metas explícitas cuantificables, hojas de ruta conjuntas o mecanismos formales de seguimiento que limitan rendición de cuenta de los bancos en para cumplir el rol que se les asigna en el marco del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado y la Declaración de Marruecos.

A pesar de la ausencia de un instrumento de seguimiento formal, destaca el trabajo del *Center for Global Development* (CGD) que recientemente construyó una herramienta de seguimiento independiente de reformas (*MDB reform tracker*). Esta herramienta, en su tercera versión, analiza 39 ítems de reforma en 6 temas principales. Los resultados generales revelan amplia variación en el porcentaje de implementación de las reformas. Entre los temas principales destaca, por ejemplo, la implementación del reporte de impacto (64% de implementación). Sin embargo, nuevas formas de capital se quedan atrás con el 5% de implementación, o la movilización de recursos privados con el 16% de implementación; además de mucha varianza entre instituciones (Lee y Matthews, 2024).

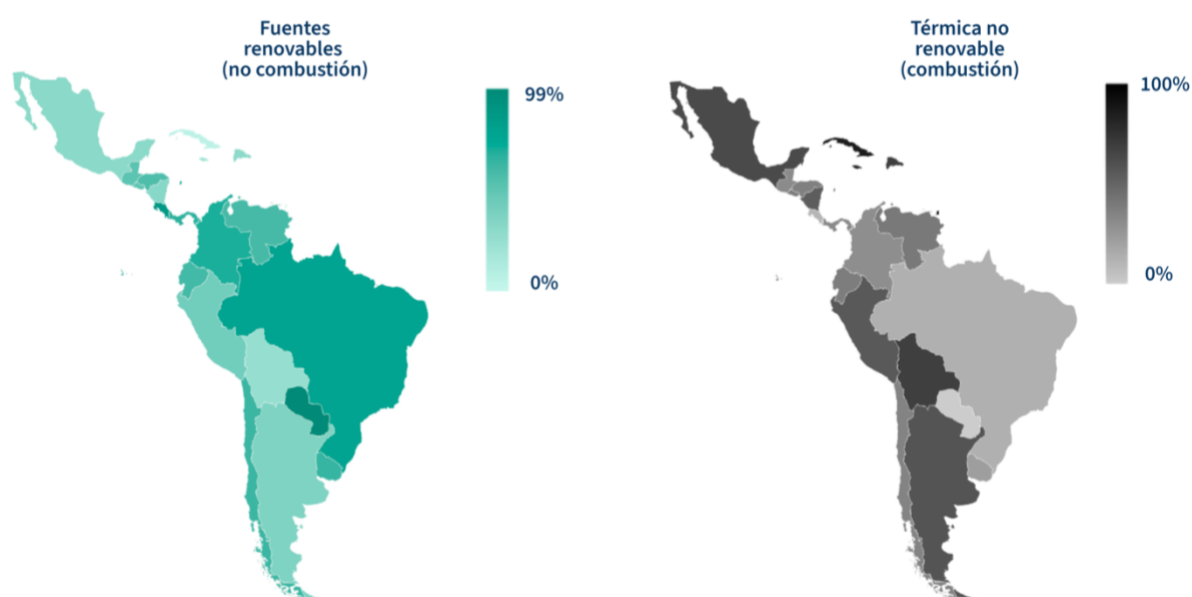
### 3. Bancos multilaterales y transición energética en la región de Latinoamérica y el Caribe

América Latina y el Caribe ocupa una posición clave en la transición energética, pues cuenta con abundantes recursos de energías renovables y minerales críticos, aunque también concentran importantes reservas de combustibles fósiles, como es el caso de Venezuela (IEA, 2023; Energy Institute, 2025). Si bien en 2023 los combustibles fósiles aún representaban el 67% del consumo energético total de la región, se observan avances significativos en la expansión de las renovables, que ya aportan cerca del 60% de la generación eléctrica (IEA, 2023). Los países que más destacan en la región con generación de energía a través de renovables son Paraguay (99%), Costa Rica (87%), Brasil (78%), y Colombia (69%), (Gráfico 1).

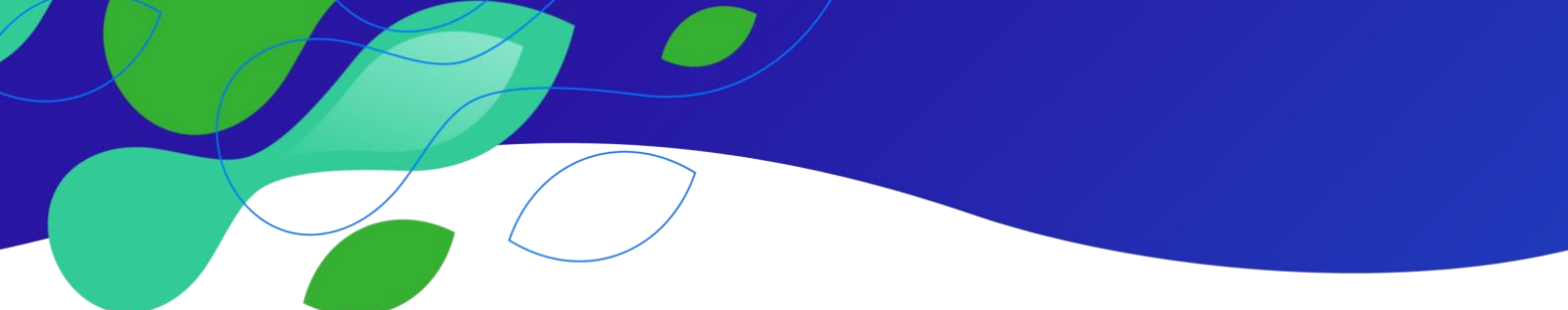
La principal fuente de energía que explica este resultado es la energía hidroeléctrica, que genera 45% de la energía en la región (IEA, 2023). Destacan Paraguay y Costa Rica donde la capacidad instalada por fuente hidroeléctrica es de 99% y 68%, respectivamente. Otras fuentes renovables como eólica y solar representan el 17% en la región, en la que destaca Uruguay con el 29% en eólica, mientras que para energía solar destacan Chile con 26% y El Salvador con 21% (OLADE, 2023).

En contraste, la generación eléctrica intensiva en carbono todavía tiene una presencia importante. De manera particular, de 25 países en la región, 9 tienen una matriz basada en energía térmica no renovable con una participación de más del 50%. Destacan países como Trinidad y Tobago (100%), Cuba (85%) y Jamaica (80%), (OLADE, 2023).

**Gráfico 1: Mapas de energía renovable y energía intensiva en carbono en América Latina y el Caribe, 2023**



Fuente: Elaboración propia con base a SieLAC (OLADE, 2023)



El alineamiento de los BMD con el Acuerdo de París y en particular con el sector energético es importante para encaminar una trayectoria de desarrollo de bajas emisiones y resiliente al cambio climático. Esto se debe a que el impacto de estos bancos tiene múltiples dimensiones. Por un lado, las inversiones en transición se suman a una larga historia de financiamiento a países, particularmente en infraestructura, que repercute en el largo plazo bajo un efecto *lock-in*. Por otro lado, los bancos multilaterales establecen estándares que siguen otras instituciones financieras, empresas privadas y gobiernos. Adicionalmente, los bancos multilaterales conducen investigación en política, ofrecen asesoramiento técnico y financiamiento basado en políticas (*policy-based finance*), que en consecuencia repercute en el stock de capital, políticas, leyes e instituciones (Gebel et al., 2022, p. 257).

El sector energético incorpora todos estos elementos, pues requiere de una planeación a largo plazo que debe realizarse en conjunto con los países. Donde además, debe incorporar apoyo técnico para el uso de nuevas tecnologías, uso de softwares para eficiencia y procesos complejos de transición tecnológica. Todo esto a través de grandes inversiones que solamente pueden financiarse en conjunto con apoyo multilateral, privado y público.

América Latina y el Caribe cuenta con la presencia de múltiples bancos multilaterales que impulsan el financiamiento en la región. En total son 11 los principales bancos que tienen operaciones en la región (ver tabla 1). Las inversiones totales aprobadas para el 2024 fueron de 56.684 millones de dólares. De estas inversiones destaca la CAF con 15.856 millones de dólares (28%), BID con 13.430 millones de dólares (24%), el Banco Mundial con 11.064 millones de dólares (20%) y el BID Invest con 5.927 millones de dólares (10%).

De estas inversiones, los montos destinados a energía entre bancos presentan variaciones importantes: por un lado, con la menor participación en energía se encuentran bancos como el Banco de Desarrollo del Caribe, que no tiene ninguna inversión, o la CAF con inversiones del 5%; por otro lado, con las mayores inversiones en el sector energético se encuentra el BID Invest que tiene el 41% de su portafolio.

De todos los bancos, solamente la CAF, Banco Mundial, BID y BID Invest tienen una presencia en casi toda la región, mientras que el resto posee participación en subregiones o en algunos casos en un solo país como en el caso del Nuevo Banco de Desarrollo en Brasil (banco perteneciente a los BRICS). Por otro lado, solamente el Banco Mundial, el Grupo BID y el Nuevo Banco de Desarrollo son miembros firmantes de la Declaración de Marruecos (ver sección 2). Esto significa que no todos los bancos forman parte explícita de los nuevos lineamientos institucionales y divulgación de datos en el proceso de reformas, así como no forman parte de un trabajo en sistema. A pesar de eso, sí existe un lineamiento con el Acuerdo de París. Por ejemplo, la CAF en 2023 se comprometió a alinear todas sus operaciones con este acuerdo (CAF, 2023). Incluso fijó una meta de inversión del 40% en objetivos climáticos de adaptación y mitigación.

**Tabla 1: Inversiones aprobadas totales y en energía por los principales bancos multilaterales de desarrollo que operan en América Latina y el Caribe, 2024 (en millones de dólares)**

Sigla	Banco Multilateral	Inversiones aprobadas	Inversiones en energía	% en energía	% de participación total
CAF	Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe	15.856	793	5%	28%
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	13.430	1.819	14%	24%
BM	Banco Mundial	11.064	1.780	16%	20%
BID Invest	Bid Invest	5.927	2.457	41%	10%
NDB*	Nuevo Banco de Desarrollo	5.710	50	1%	10%
BCIE	Banco Centroamericano de Integración económica	2.229	240	11%	4%
EIB**	Banco Europeo de Inversiones	1.299	-		2%
FONPLATA	Fondo financiero para el desarrollo de la cuenca de la plata	765	115	15%	1%
CDB+	Banco de Desarrollo del Caribe	304	-	0%	1%
AIIB	Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras	100	33	33%	0%
BANALBA++	Banco del Alba	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>56.684</b>	<b>7.287</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a reportes anuales de actividades (CAF, BCIE, CBD, EID, AIIB, NDB), información por proyectos totales (BID, BID Invest, BM); para el caso de AIIB y NDB se utilizaron los montos en energía de la base de datos de Public Finance For Energy Database ODI.

Nota: \*Datos a 2023. \*\*La información en energía no es precisa. +Sin inversiones en energía. ++Información no disponible.

## 4. Metodología

### 4.1 Estimación de las inversiones en cartera

Estimar la inversión exacta que realizan los bancos multilaterales representa un reto. En el mejor de los escenarios la información más precisa es la realizada bajo la metodología por componentes aplicada por el conjunto de los principales bancos multilaterales (Group of MDBs, 2023). Esta metodología calcula el monto destinado por componente de un proyecto y se realiza una marcación presupuestaria sobre cada componente a mitigación, adaptación y a sectores relevantes (energía, manufactura, transporte, etc.). Este enfoque es más preciso que otros métodos porque en muchos proyectos se tienen varios objetivos y componentes diferentes, por ejemplo: un componente puede estar vinculado a energía solar, otro componente a mejoramiento de acceso a agua y otro a género. Esto quiere decir que un proyecto no está vinculado en su totalidad a un solo objetivo, mientras que el análisis por componentes es más preciso.

Sin embargo, esta base no está disponible al público, mostrando restricciones a la transparencia de los bancos multilaterales. Aunque es notable que en la última publicación de inversiones de los bancos multilaterales, se mencionó que próximamente se tendrá la base disponible en su página web, aunque a la fecha no se obtuvo este acceso (Group of MDBs, 2025).

Una segunda opción de acceso a información es la base de datos denominada *Public Finance For Energy Database elaborada por Oil Change International (OCI)* (OCI, s. f.). La base trabaja una metodología propia de etiquetación y además contiene el financiamiento bilateral público de instituciones que pertenecen a países del G20 y los principales bancos multilaterales de desarrollo. Esta base contiene información relevante y metódica sobre los principales BMD en el sector de energía. Además, utiliza como fuente la información primaria por proyectos de los BMD, aunque, como es trabajada por esta institución, se presenta como fuente secundaria y con modificaciones.

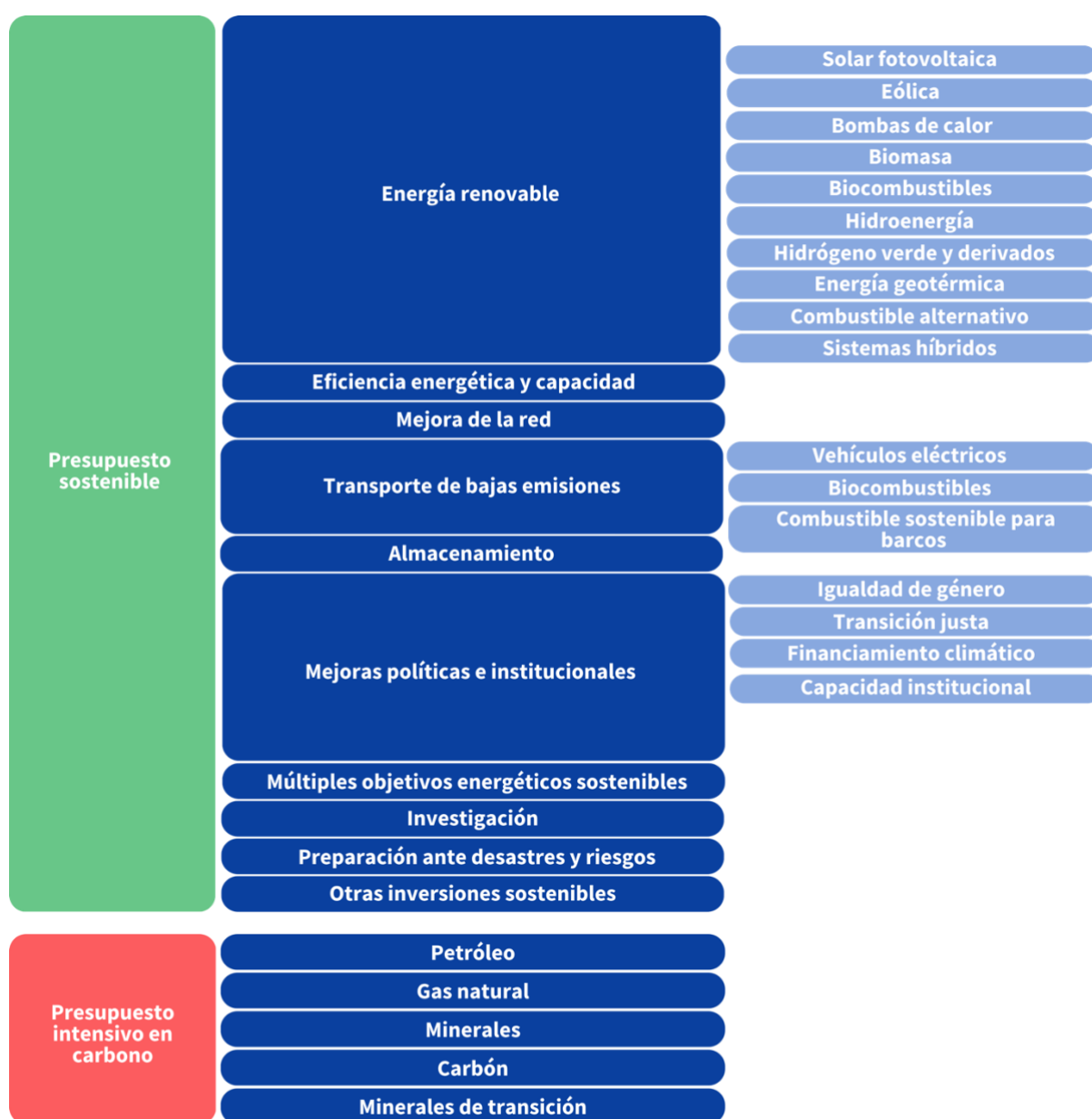
Una tercera opción, y la elegida por este documento, es el acceso a información a nivel proyecto que proveen los bancos multilaterales como un tipo de fuente primaria. Esta información tiene un carácter más directo y permite un mayor detalle de todas las inversiones realizadas por cada banco. Las fuentes de información se encuentran en la sección de proyectos de cada MDB (IDB, 2025; IDB Invest, 2025; World Bank, 2025). Cabe resaltar que esta información no es la misma que la que se trabaja en la metodología conjunta, pues no está etiquetada, sino es una base de datos en bruto.

La principal diferencia entre los métodos mencionados y las bases de datos es que existe una variación en cómo se categoriza para proyecto. Como se mencionó, el grupo de BMD utiliza la metodología en componentes y el valor de cada componente, la metodología de OCI calcula las proporciones de que el proyecto otorga a objetivos y categorías que emplea la OCI.

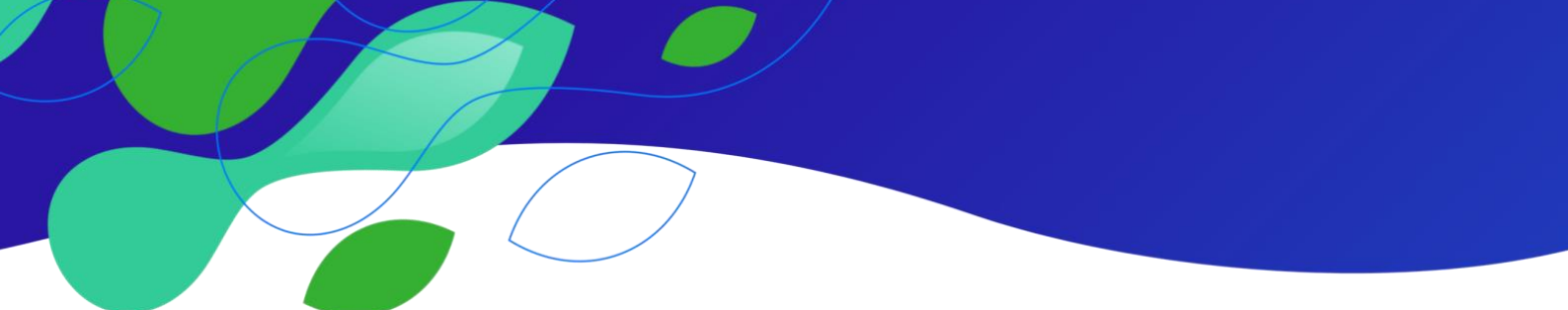
En el caso del presente documento, se emplea una categorización *ad hoc* basada principalmente en las categorías más importantes para la transición energética de IRENA (IRENA, 2023) como renovables, conservación y eficiencia energética, electrificación y sus derivados, absorción y almacenamiento de carbono, y bioenergía con captura y almacenamiento de carbono. Además, se emplea una lógica de categorización de inversiones sostenibles e intensivas en carbono y sectorial como lo realiza (Ferro et al., 2020; Guzmán, 2022). Esta metodología permite un análisis más flexible y directo donde se accede a información primaria y a toda la documentación disponible.

La clasificación se la muestra en la tabla 2:

**Tabla 2: Clasificación de subsectores, tecnología y actividades**



Fuente: Elaboración propia.



Por otro lado, para el tipo de montos utilizados, se emplean los montos comprometidos por proyecto en dólares y no los desembolsados. Esto porque la información de los desembolsos no es fácilmente rastreable, pues se realiza en diferentes temporalidades, y porque no todos los bancos proveen este dato.

El tratamiento de los datos involucró el siguiente proceso. En los casos en los que se identificaron montos en diferentes monedas, se las transformaron a dólares con base al tipo de cambio oficial promedio anual de los bancos centrales. Además, como en muchos casos los proyectos tienen diferentes objetivos, se dividieron los montos por el número de objetivos por subsectores y actividades y tecnologías. En este sentido, el resultado de los montos se los debe entender como estimaciones del valor real del monto, dado que no es posible tener el acceso del monto por componente. Finalmente, los montos se presentan como valores nominales anuales.

Un elemento más que se analiza es el tipo de instrumento financiero utilizado. Las bases de cada banco contienen este tipo de información, aunque cada una tiene información diferente. Para homogeneizar la información se utilizaron dos principales instrumentos: deuda y subvenciones (*grants*).

## 4.2 Identificación de retos de los bancos multilaterales

Para complementar el análisis de retos más operativos y de complejidades al interior de los bancos multilaterales se utilizaron entrevistas semi-estructuradas y fuentes de información relevantes. El autor intentó comunicarse con autoridades de bancos multilaterales objetivo de este estudio entre junio y septiembre de 2025 para realizar entrevistas, sin embargo, no se dio respuesta en la mayoría de los casos. Solamente se logró concretar una entrevista cuya información se analizará.

La entrevista se centró en identificar las principales dificultades que enfrentan los bancos multilaterales de desarrollo, abordando tres áreas clave: los desafíos institucionales, los financieros y los operativos que inciden en la implementación de sus esfuerzos.

Por otro lado, debido a la falta de acceso para las entrevistas, se decidió subsanar esta dificultad utilizando una sesión abierta realizada por la GFLAC en el marco de la Semana de Financiamiento Climático 2025. La sesión denominada “Incrementando la cantidad y la calidad del financiamiento para la protección del clima y la biodiversidad”, realizada el 22 de octubre del 2025, estuvo enfocada a indagar sobre el incremento de financiamiento por parte de la Banca Multilateral y se contó con la participación de principalmente de Jefes y Gerentes de este sector. GFLAC conduce anualmente este evento, y cuenta con un documento que resume las principales lecciones para informar el debate en financiamiento climático. Esta información se presenta en reportes y puede encontrarse en la página web de manera abierta (Guzmán et al., 2025).

## 5. Análisis del portafolio de inversiones de los bancos multilaterales de desarrollo

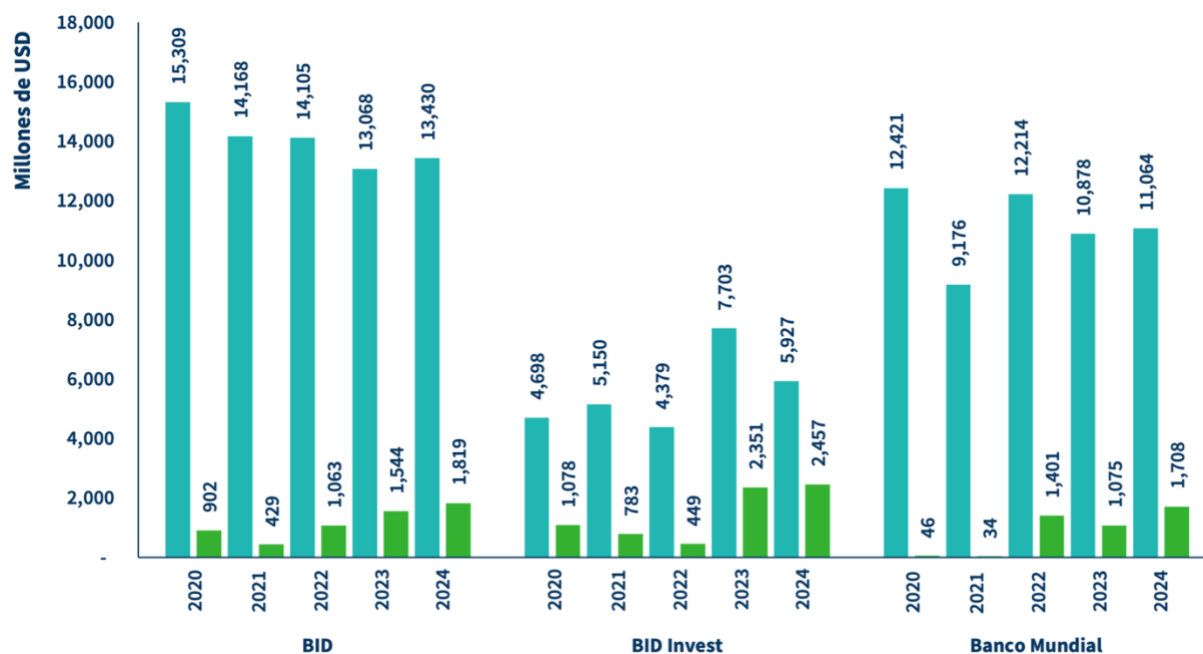
Los bancos multilaterales deben atender una variedad de objetivos importantes que se delimitan en coordinación con los países miembros. Por lo que la energía es uno de los varios componentes del portafolio de inversiones. Para entender la importancia relativa del sector de energía, un primer

análisis requiere calcular cuánto destina cada banco hacia este sector. Con base a la propia categorización que hacen los BMD analizados, los gráficos 2 y 3 muestran el monto aprobado-comprometido anual y su relación porcentual.

Los resultados generales muestran que las inversiones comprometidas de los bancos multilaterales fueron en promedio 1.243 millones de dólares anuales en el sector de energía. En algunos bancos multilaterales los montos destinados a energía son mayores, por ejemplo el BID Invest destinó en promedio 1.424 millones de dólares, seguido de BID con un promedio de 1.152 millones de dólares y finalmente del Banco Mundial con 853 millones de dólares. Los montos de inversión del BID Invest están asociados al vínculo que existe con el sector privado, pues los proyectos de energía tienen una rentabilidad más atractiva que atrae la inversión privada.

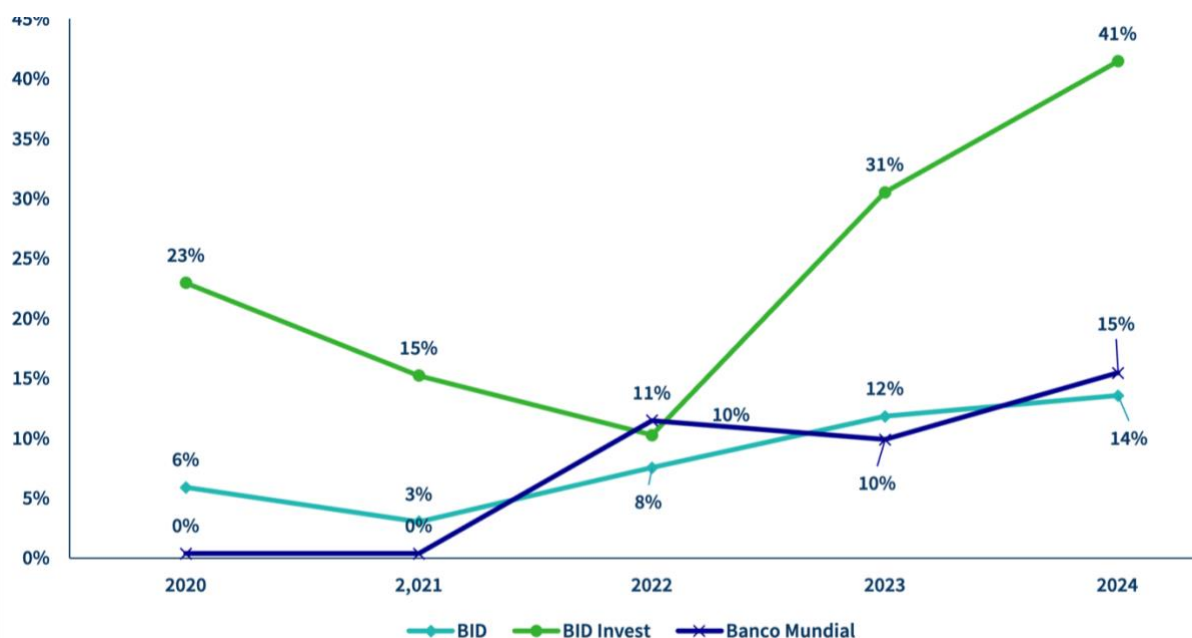
Como participación de los montos invertidos totales el BID Invest para el 2024 el porcentaje de energía representó el 41%, mientras que para el Banco Mundial fue del 15% y para el BID fue del 14%. Asimismo, algo notorio que revela la tendencia de inversiones del portafolio es que todos los bancos mostraron una reducción del sector de energía entre los años 2020 y 2021 donde cayeron en 38%. Este es resultado del difícil contexto por el que atravesaron los países por el COVID-19, donde la prioridad de sus inversiones estuvo vinculada a la emergencia de salud. Sin embargo, entre el 2021 y el 2024, el portafolio de inversiones en energía creció a una tasa promedio de 75%. Mostrando así una tendencia positiva y creciente.

**Gráfico 2: Portafolio de inversiones generales de los Bancos Multilaterales de Desarrollo seleccionados**



Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial  
 Nota: Los montos corresponden a los montos aprobados por proyecto anuales

**Gráfico 3: Inversiones en energía (en porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial

Si bien los datos muestran un incremento en el portafolio de inversiones en energía con alta magnitud, es importante también tener en cuenta si el destino de estos se direccionó a energías renovables o intensivas en carbono. Es por eso que una tarea más fue la segmentación del tipo de inversiones. La tabla 3 muestra las inversiones comprometidas por tipo de inversiones. Los resultados muestran una reducción anual en las inversiones intensivas en carbono que variaron de 275 millones de dólares en 2020 a 7 millones en 2024, esto representa una reducción del portafolio del 97%. Por otro lado, las inversiones sostenibles muestran un incremento de 1.509 millones de dólares a 3.792 millones de dólares, esto equivale a un incremento del 151%.

Estos resultados revelan que los bancos multilaterales se están alineando con los compromisos en materia de cambio climático, lo que beneficia la transición energética. Así también, este alineamiento tiene como consecuencia el cambio de incentivos en el mercado para la reducción de inversiones en la energía intensiva en carbono que afecta el comportamiento de la industria.

**Tabla 3: Portafolio de inversiones en energía, presupuesto sostenible vs. intensivo en carbono**

	Portafolio	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio
BID	Intensivo en carbono	122,34	2,56	0,45	0,45	7,69	26,70
	Sostenible	779,30	425,86	1.062,35	1.544,02	1.811,13	1.124,53
BID Invest	Intensivo en carbono	115,50	108,20	50,00	-	-	54,74
	Sostenible	722,85	609,25	354,30	551,14	272,65	502,04
Banco Mundial	Intensivo en carbono	38,00	-	0,60	-	-	7,72
	Sostenible	7,84	33,62	1.400,00	1.075,00	1.708,37	844,97
Acumulado intensivo en carbono		275,84	110,76	51,05	0,45	7,69	
Acumulado sostenible		1.509,99	1.068,72	2.816,65	3.170,15	3.792,16	

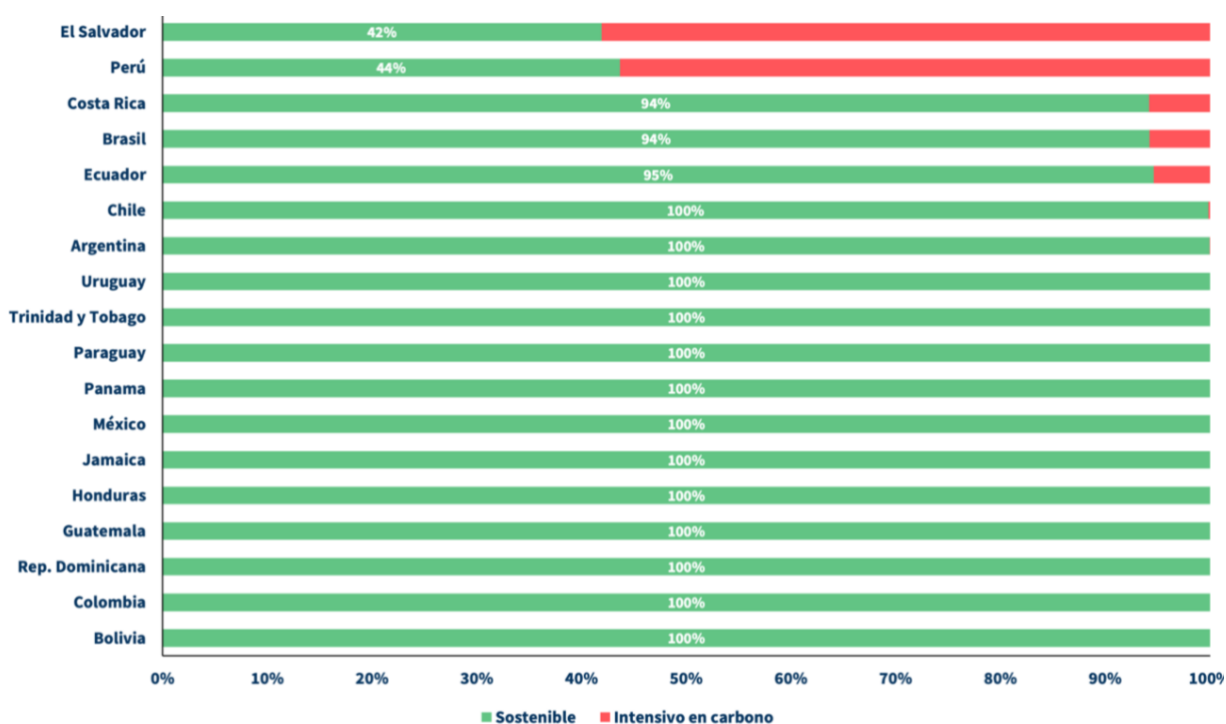
Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial

Nota: Los montos corresponden a los montos aprobados por proyecto anuales

Datos a nivel país (Gráfico 4) muestran que, de 18 países analizados en el estudio 13 tuvieron inversiones sostenibles en energía acumuladas cercanas al 100%. Mientras tanto, 5 países destinaron inversiones en proyectos intensivos en carbono. Los más llamativos son El Salvador y Perú, donde las inversiones acumuladas intensivas en carbono fueron de 58% y 56% respectivamente.

Para El Salvador se destacan 2 proyectos del BID y BID Invest de un total de 123 millones de dólares en el sector gasífero para servicios de regasificación en el puerto de Acajutla y para la primera planta termoeléctrica de gas, Energía el Pacífico. En el caso de Perú, se evidencian 4 proyectos de los mismos bancos por un total de 150 millones de dólares destinados a extracción minera en Moquegua, en regiones de minerales críticos y en inversiones de expansión por 8 años de gas natural para la compañía Cálidda en el Callao.

**Gráfico 4: Portafolio sostenible vs. intensivo en carbono, acumulado 2020-2024 por país**



Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial  
 Nota: Los montos corresponden a los montos aprobados por proyecto anuales

Con relación a las inversiones por subsectores, los resultados acumulados para todos los bancos analizados muestran que la mayor inversión se destinó a mejoras institucionales y políticas (*policy-based finance*), con una inversión anual promedio de 1.062 millones de dólares. Esta subcategoría comprende actividades como cooperación técnica, apoyo a gobiernos para mejorar capacidades, acciones en medidas de transición, estudios técnicos de modernización, entre otros. Es importante mencionar que el destino de estas inversiones también impacta en mejoras en tecnologías particulares como energía solar o hidroeléctrica, aunque el apoyo se dio en calidad de servicios.

La segunda subcategoría con mayor inversión es en energías renovables, con un promedio anual de 614 millones de dólares. Esta subcategoría muestra inversiones en capital y tecnologías. En tercer lugar, se encuentran las inversiones en transmisión y distribución, con un promedio anual de 458 millones de dólares. Estas inversiones involucran acciones importantes como acceso a electricidad en zonas rurales, incremento de la red eléctrica y sistemas de distribución. Una cuarta categoría es eficiencia energética, que como muestran los datos, tuvo una inversión anual de 265 millones de dólares.

Sin embargo, el análisis revela que algunas categorías quedaron relegadas. Entre ellas, tecnologías de almacenamiento de energía con inversiones promedio de 3,97 millones de dólares y transporte de bajas emisiones con 269 mil dólares anuales de inversión. La inversión en estas tecnologías es importante porque permiten mejorar la flexibilidad y estabilidad de los sistemas energéticos, facilitar la integración de energías renovables variables, reducir emisiones en transporte y completar la cadena de valor en la industria energética con relación a renovables y al transporte. El bajo nivel de financiamiento representa una oportunidad no aprovechada.

**Tabla 4: Portafolio de inversiones, clasificación por subsectores (en millones de dólares)**

Subcategoría	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Acumulado
Mejoras institucionales y políticas	8,16	408,86	1.714,61	1.006,87	2.171,93	1.062,09	5.310,43
Energía renovable	863,09	266,72	477,40	427,40	1.037,13	614,35	3.071,74
Transmisión y distribución	321,00	310,30	456,93	1.004,50	198,38	458,22	2.291,09
Eficiencia energética	211,05	19,51	131,56	529,86	433,25	265,05	1.325,23
Capacidad	36,67	-	30,00	-	57,05	24,74	123,72
Resiliencia y adaptación de infraestructura	48,20	-	-	-	0,50	9,74	48,70
Almacenamiento de energía	-	14,60	4,23	1,00	-	3,97	19,83
Investigación	3,10	1,95	1,57	-	2,57	1,84	9,19
Transporte de bajas emisiones	0,47	-	-	0,53	0,35	0,27	1,35
Entrenamiento y educación	-	-	0,37	-	-	0,07	0,37

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial

Nota: Los montos corresponden a los montos aprobados por proyecto anuales

La tabla 5 muestra las inversiones en subsectores intensivos en carbono. Como fue mencionado previamente, un resultado relevante en las cifras de inversión comprometidas por los bancos muestra una importante disminución en acciones intensivas en carbono. Aun así, anualmente se comprometieron proyectos de inversión que ponen barreras a la transición energética y todavía

mantienen incentivos en actividades de carbono. Se evidencia una inversión anual de 51 millones de dólares en actividades gasíferas, mientras que en petróleo se invirtieron 6,92 millones de dólares. Finalmente, en las actividades mineras se encuentran inversiones generales en minería anuales de 4,76 millones de dólares, mientras que en minerales de transición se evidencia inversiones anuales de 1,59 millones de dólares.

Con relación a las tecnologías específicas de inversión, la tabla 6 y el gráfico 5 muestran las principales inversiones realizadas. Los resultados muestran que la tecnología con mayores inversiones fue la energía solar con un promedio anual de 472 millones de dólares, seguidas de proyectos de inversión no convencionales con una inversión anual de 120 millones de dólares. Sobre esta subcategoría, el destino específico de los proyectos muestra que fue destinado a dos proyectos en Ecuador con múltiples objetivos como expansión de generación, diseño de la hoja de ruta de hidrógeno verde, creación de un fondo de eficiencia energética, entre otros. Una tercera categoría de inversión revela inversiones en hidrógeno verde y derivados de 202 millones de dólares anuales.

**Tabla 5: Portafolio de inversiones, clasificación por subsectores intensivos en carbono (en millones de dólares)**

Subcategoría	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio	Acumulado
Gas	106,00	102,50	50,00	-	-	51,70	258,50
Petróleo	28,50	5,70	0,30	-	0,10	6,92	34,60
Minería	20,44	1,56	0,75	0,25	0,82	4,76	23,82
Minerales de transición	-	1,00	-	0,20	6,76	1,59	7,96

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial  
 Nota: Los montos corresponden a los montos aprobados por proyecto anuales

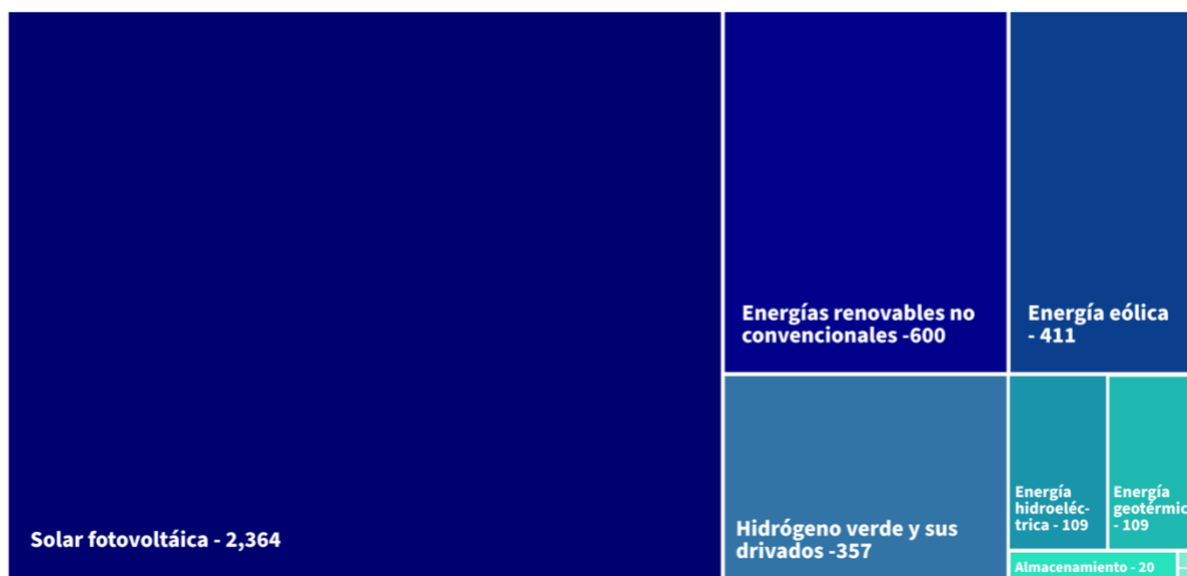
**Tabla 6: Portafolio de inversiones, clasificación por tecnología (en millones de dólares)**

Subsector	Tecnología o actividad	2020	2021	2022	2023	2024	Promedio
Energía renovable	Solar fotovoltaica	614,65	147,85	439,37	984,00	178,04	472,78
	Energía eólica	326,00	85,00	0,28	-	-	82,26
	Energía hidroeléctrica	6,70	33,62	-	-	68,75	21,81
	Energía geotérmica	6,70	33,62	-	-	68,75	21,81
	Energía marina renovable	-	-	-	0,15	-	0,03

	Energías renovables no convencionales	-	0,20	-	-	600,00	120,04
	Sistemas híbridos	-	0,35	-	-	-	0,07
	Biomasa	-	0,72	-	-	-	0,14
Hidrógeno	Hidrógeno verde y sus derivados	0,86	1,92	-	151,25	202,80	71,37
Transporte de bajas emisiones	Vehículos eléctricos	-	-	0,18	0,15	0,15	0,10
	Combustible alternativo	-	-	-	-	0,71	0,14
	Barcos de bajas emisiones	-	-	-	-	0,35	0,07
Almacenamiento de energía	Almacenamiento	-	-	-	-	19,81	3,96

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial  
 Nota: Los montos corresponden a los montos aprobados por proyecto anuales

**Gráfico 5: Portafolio de inversiones, clasificación por actividad o tecnología acumulada, posición relativa (en millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial  
 Nota: Los montos corresponden a los montos aprobados por proyecto anuales



## 6. Instrumentos financieros y deuda

Para afrontar los nuevos desafíos globales los bancos multilaterales de desarrollo requieren diseñar instrumentos financieros innovadores que impulsen una transición energética, y que atiendan a su vez crisis estructurales como el endeudamiento. Esto debido a que en el contexto actual las economías enfrentan múltiples brechas de desarrollo, cuyo tratamiento requiere de financiamiento justo, accesible y sostenible. Las crecientes presiones sobre la sostenibilidad fiscal traen consigo restricciones estructurales para movilizar inversiones requeridas, especialmente en países que experimentaron incrementos significativos de deuda a raíz de la pandemia por el COVID-19. En este sentido, mantener esquemas de financiamiento predominantemente basados en deuda limita la sostenibilidad de la transición energética y refuerza la urgencia de que las instituciones multilaterales mejoren sus mecanismos financieros.

La predominancia de la deuda como principal fuente de financiamiento obstaculiza una transición energética justa y evidencia la necesidad de reformas que incorporen instrumentos financieros más adecuados para el mundo en desarrollo. Desde la adopción de Acuerdo de París en 2016 hasta el 2024, el financiamiento a nivel mundial de los bancos multilaterales de desarrollo para el sector energético estuvo concentrado en deuda, alcanzando el 90%<sup>5</sup> del total de instrumentos. En un contexto donde los países aún enfrentan múltiples objetivos de desarrollo no alcanzados y operan bajo crecientes restricciones fiscales, la transición energética introduce presiones adicionales que amplifican los riesgos fiscales y macroeconómicos, limitando su capacidad de acción. En este escenario, la dependencia de la deuda no solo condiciona las decisiones de inversión, sino que también puede retrasar o encarecer la implementación de proyectos energéticos, reforzando la necesidad de diversificar los instrumentos financieros hacia mecanismos concesionales y no reembolsables que permitan una transición más justa, equitativa y efectiva. Esto hace que la incorporación de reformas enfocadas en atención y diversificación de la deuda sean primordiales para lograr una transición justa.

Los resultados sobre los instrumentos que se utilizan para canalizar los flujos financieros a energía revelan que aquellos instrumentos de deuda tienen un rol preponderante. Para los 5 años analizados, los instrumentos de deuda representaron el 85%, mientras que las subvenciones fueron de 3%. A lo largo de los años tampoco se revela una tendencia de cambio, lo que evidencia que la transición energética está poniendo presiones a la sostenibilidad fiscal.

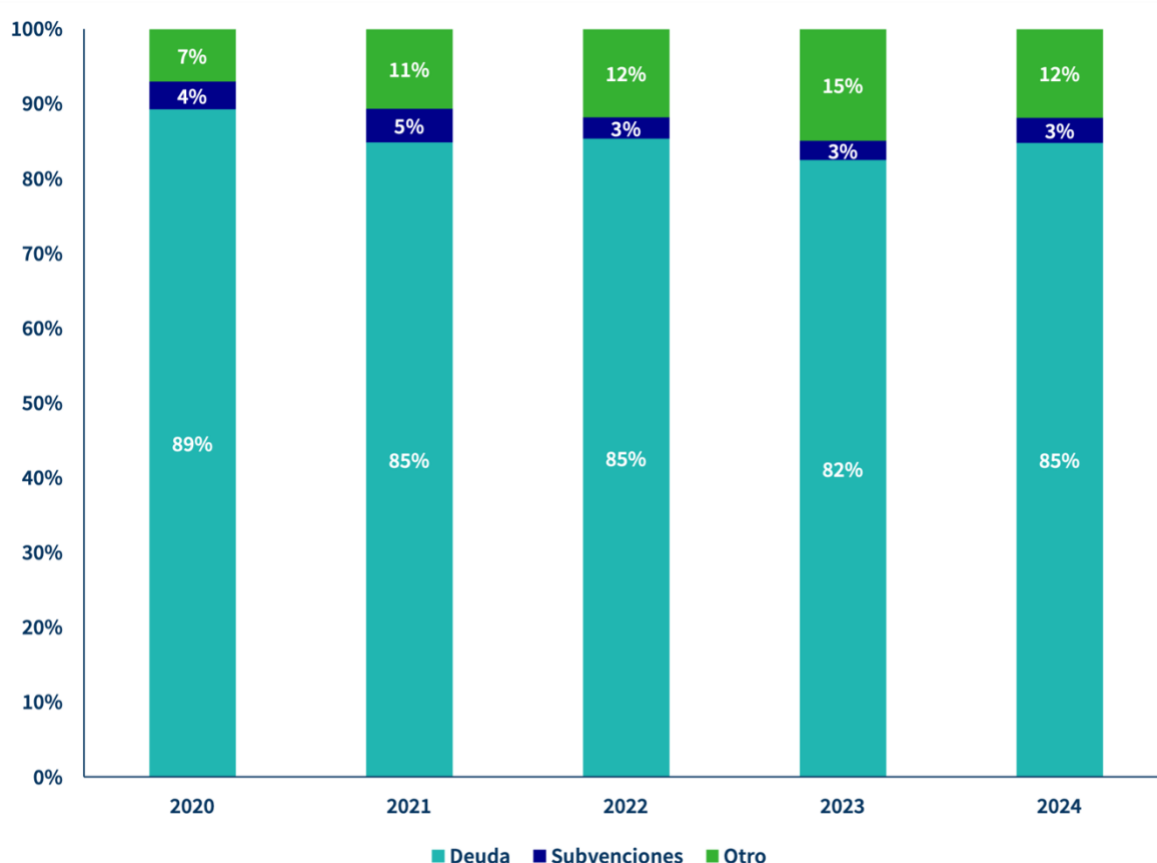
Existen ciertas variaciones entre los bancos analizados. Resalta el BID, que a lo largo de los años estudiados alcanzó el 94% del financiamiento a través de deuda, mientras que las subvenciones fueron solamente del 4%. Para el caso del BID Invest, al ser el brazo privado del Grupo BID, no tiene instrumentos en forma de subvenciones y principalmente se utilizaron instrumentos de deuda que alcanzan al 66% en los años analizados. Otros instrumentos que utiliza el BID Invest incluyen garantías o capital accionario. Con relación al Banco Mundial, el análisis revela que el principal

---

<sup>5</sup> Cálculo propio en base a OCI – Public finance for energy database (s.f.).

instrumento utilizado también fue la deuda con un 85% de los flujos otorgados, seguidos de las subvenciones en 3%.

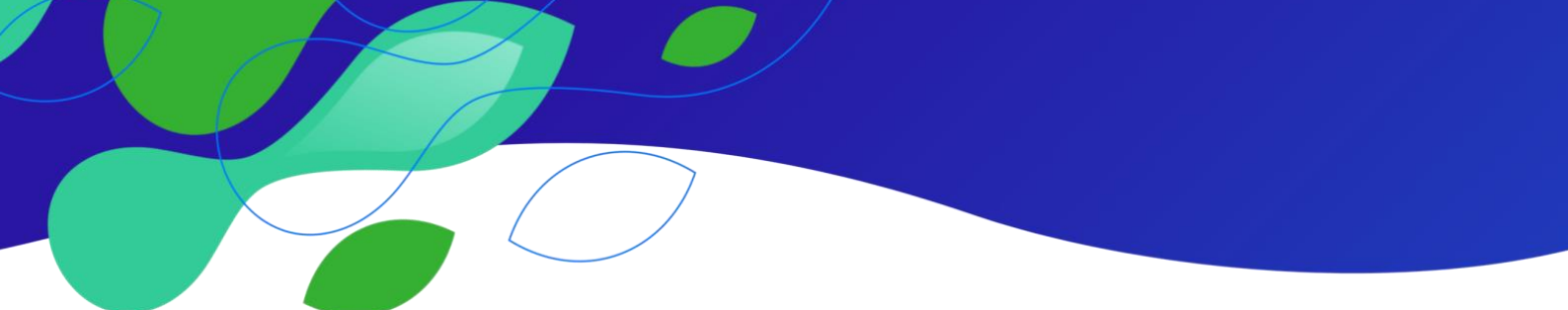
**Gráfico 6: Inversiones en energía por tipo de instrumento**



Fuente: Elaboración propia con base a datos de BID, BID Invest y Banco Mundial

Si bien el gráfico 6 muestra resultados agregados, los BMD analizados también estuvieron trabajando en el desarrollo de instrumentos financieros innovadores y así alinearse con las recomendaciones para los nuevos retos de los países (Songwe et al., 2022). En el área energética el BID desarrolló los fondos de garantías crediticias que tienen como objetivo reducir el riesgo de proyectos energéticos y atraer financiamiento privado. El BID puede emitir garantías soberanas respaldadas por los países miembros o estructurar líneas de crédito contingentes, actuando como un aval de ciertas obligaciones en los proyectos. Un ejemplo reciente es la garantía otorgada a Ecuador por 77 millones de dólares en 2023 para apoyar inversiones privadas en energías renovables no convencionales (solar y eólica), (BID, 2025). Esta garantía, la primera bajo una línea condicional de crédito por 140 millones de dólares, tiene como objetivo reducir el riesgo país y cubrir obligaciones de pago a las que se comprometa el gobierno ecuatoriano frente a generadores renovables privados.

Otro ejemplo relevante es la garantía parcial de crédito, emitida también por el BID. Este crédito permite respaldar emisiones de deuda de proyectos energéticos en moneda local. Este crédito fue lanzado para el Brasil para el proyecto solar Pirapora que se logró financiar mediante emisión de



bonos en el mercado local por 315 millones de reales (aprox. 81 millones de dólares) y garantizados por el BID Invest (BID Invest, 2018).

## 7. Los cambios en los bancos multilaterales de desarrollo en función de las reformas

El proceso de reformas impulsado desde el G20 entre 2021 y 2022 hasta la Declaración de Marruecos demuestran el apoyo y la aprobación de la necesidad de reformas, mientras que los documentos técnicos establecen los elementos centrales de transformaciones que se requieren. En este sentido, puede afirmarse que el camino hacia nuevos bancos multilaterales para hacerle frente a los retos del siglo XXI está ya trazado, por lo que la tarea ahora involucra la operacionalización de estas reformas en cada banco multilateral.

Bajo el alcance del documento, se delimitó analizar aquellos elementos pertenecientes al Banco Mundial, BID y BID Invest y el Banco Mundial en la región. En el caso de las reformas, el análisis debe enfocarse principalmente en las estrategias trazadas por el Grupo Banco Mundial y Grupo BID. Si bien este acápite no presenta un análisis exhaustivo de la implementación de las reformas, se busca delinear los elementos principales de estas, además de analizar la incorporación de la energía como uno de sus componentes.

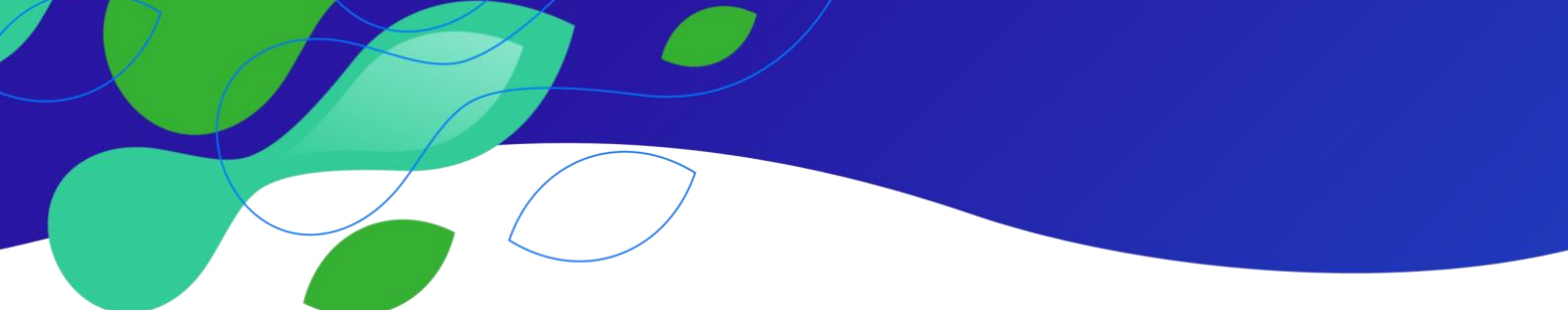
### 7.1 Grupo Banco Mundial

El Grupo Banco Mundial se encuentra en una etapa inicial de diálogo y planificación. Un hecho relevante es que todavía la estrategia del Grupo Banco Mundial no ha sido publicada y la última es del 2013 (World Bank Group, 2013). Lo que se tiene actualmente es un documento de discusión sobre los elementos que incorporará la nueva estrategia (Development Committee, 2024). Si bien todavía es un documento en proceso, es posible analizar el camino que tomará el Banco Mundial con relación a las reformas.

Uno de los cambios principales en la nueva visión: “Un mundo libre de pobreza en un planeta habitable”. Esto es relevante, pues está señalada como parte de las acciones principales que deben tomar los BMD por el grupo de expertos independientes para alinear el proceso de reformas (G20 Independent Expert Group, 2023). Otros elementos incluyen mejoras en el manejo por resultados y evaluación a través del uso de sistemas de puntuación para evaluar proyectos alineados con la visión y medir resultados alrededor de 15 áreas principales de impacto; mejoras operacionales como el toolkit de preparación y repuesta de crisis o la introducción de las cláusulas de deuda resilientes al clima (CRDCs).

Como parte de las metas de financiamiento, en la COP28 se comprometieron a un objetivo de 45% de su financiamiento destinado a proyectos en clima hasta el 2025, en igualdad para mitigación y adaptación.

Como parte del financiamiento, se estarán destinando esfuerzos al incremento en movilización de capital privado. Como complemento, el Grupo lanzó una nueva plataforma de garantías, que se



enfocará a la innovación principalmente para la transición energética aplicando garantías a los mercados de carbono y a soluciones fuera de red y pertenecientes a la red. Asimismo, se están trabajando en planes para incrementar el financiamiento del IBRD por más de 50 mil millones de dólares.

De manera importante el documento mencionado contiene áreas de acción como un proceso de planificación en cada área de reforma, también con fechas de entrega que se pueden entender como una hoja de ruta, aunque todavía como un proceso de planificación. Entre ellos se menciona marcos en conocimiento, trabajo en país, movilización de capital, así como la modernización del enfoque del Grupo y mejoras del modelo financiero del IDA, IBRD, IFC y MIGA.

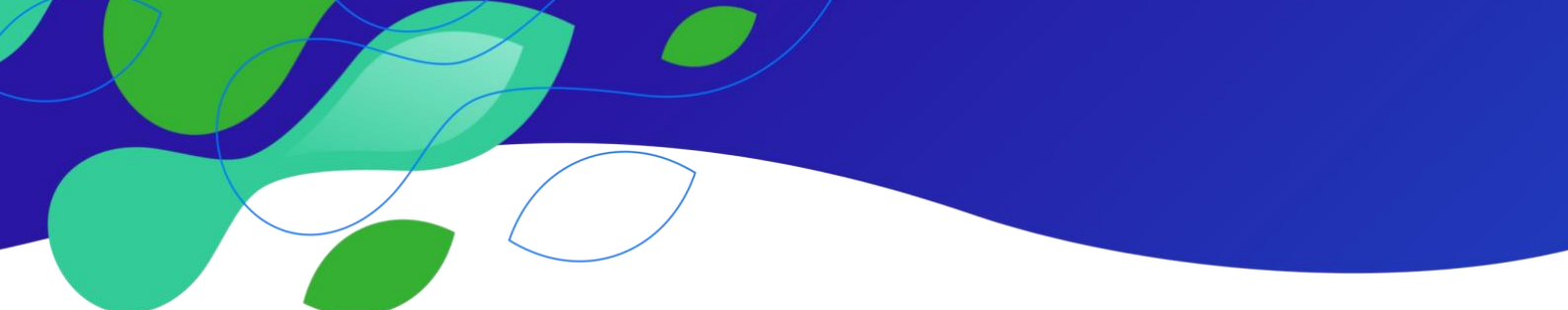
Con relación al sector energético, el Grupo Banco Mundial publicó una estrategia actualizada de dirección denominada “Hacia un futuro energético sostenible para todos” (World Bank Group, 2025). En este documento se tiene el objetivo del acceso universal a energía, generar ganancias en eficiencia, expandir energía renovable y proveer del cambio en las condiciones para lograr energía más accesible y de nuevas tecnologías. Sin embargo, se evidencia un cambio importante donde se elimina la previa restricción del financiamiento en combustibles fósiles en países en desarrollo. Esto como un cambio de un proceso contradictorio, donde países desarrollados restringieron proyectos intensivos en carbono, a pesar de que estos mismos países tenían proyectos de plantas de carbono o exportación de gas, generando una disyuntiva de transición justa (Ramachandran, 2025). Sin embargo, permitir nuevamente la inversión en energías intensivas prolonga la dependencia de tecnologías que generan emisiones debilitando la coherencia con los compromisos climáticos.

## 7.2 Grupo Banco Interamericano de Desarrollo

La información de la estrategia institucional del Grupo BID (Grupo BID, 2024) revela un claro inicio en el proceso de implementación de estas reformas. La estrategia institucional bajo el título “Transformación para una Mayor Escala e Impacto” para el periodo 2024-2030 incorpora claramente las recomendaciones de reformas derivadas del G20. Esta estrategia delimita 5 canales principales para su impacto:

i) Incrementar la capacidad de financiamiento hasta 112 mil millones de dólares en un periodo de 10 años, incorporando incrementos de capital de los accionistas, optimización en el balance general, incorporación del financiamiento privado a través del BID Invest y nuevos modelos de captación de fondos; ii) innovación financiera a través de instrumentos innovadores como canjes de deuda por conservación de naturaleza, cláusulas contingentes de alivio de deuda y el mecanismo BID-Clima; iii) trabajo conjunto como un sistema con otros bancos, alineando procesos con los socios del sector público y privado bajo un sistema armonizado entre todos; iv) enfoque en base a resultados, siendo más selectivos en su elección, mejorar los datos y marcos de efectividad; y iv) innovaciones operativas, cambiando el enfoque de proyectos por programas, utilizar plataformas nacionales para mejorar la coordinación y estandarizar proyectos para bajar los costos de preparación (Grupo BID, 2024).

Algo fundamental que incorpora la estrategia es, por un lado, la enumeración explícita de 8 reformas que realizará en grupo, en claro lineamiento con los 5 canales principales de impacto. Por



otro lado, se establece una hoja de ruta para aplicar estas reformas que incorpora plazos y responsables institucionales. Esto permite un seguimiento claro y de rendición de cuentas.

Con relación a la estrategia en el sector energético el Grupo BID posee un marco sectorial perteneciente a energía y otro de industrias extractivas, aunque es relevante mencionar que estas estrategias fueron publicadas en 2018 y 2021, respectivamente; aunque, a la fecha, siguen vigentes. El marco sectorial de energía resalta elementos importantes como garantizar el acceso universal, fortalecer la seguridad energética, reducir emisiones y modernizar la infraestructura (BID y División de Energía, 2018). Además, resalta la utilización de marcos regulatorios flexibles mediante financiamiento concesional y movilización de capital privado. Por otro lado, el marco sectorial de industrias extractivas reconoce que los sectores de minería e hidrocarburos continúan siendo estratégicos para el desarrollo económico, aunque requieren la incorporación de mitigación de impactos ambientales y sociales y marcos normativos robustos (BID y División de Gestión Fiscal, 2021).

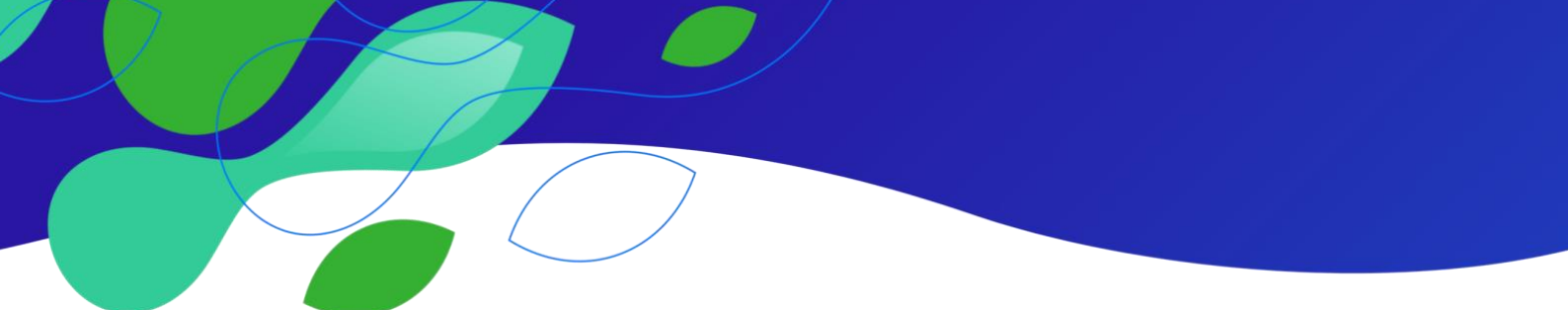
## 8. Retos para los bancos

Esta sección presenta los principales hallazgos derivados de la entrevista semiestructurada realizada a un representante de la banca multilateral de desarrollo, así como de una sesión de webinar para la Semana de Financiamiento Climático elaborada por GFLAC (Guzmán et al., 2025) en la que participaron diversas instituciones financieras. Estos insumos permiten complementar el análisis cuantitativo, aportando una lectura desde la operación y toma de decisiones que ayuda a explicar los patrones observados en la asignación del financiamiento.

A nivel institucional, uno de los principales riesgos latentes es que los cambios de administración en los países miembros puedan modificar las prioridades estratégicas. En el ámbito de la política energética, este riesgo es particularmente relevante, ya que las inversiones involucradas corresponden mayoritariamente a decisiones de largo plazo, especialmente en infraestructura, lo que hace indispensable la continuidad del compromiso con las metas establecidas. Asimismo, un desafío relevante que se observa en los gobiernos subnacionales son las limitadas capacidades técnicas y administrativas que dificultan la estructuración de proyectos sólidos, en particular aquellos vinculados a asociaciones público-privadas y a proyectos de gran escala.

Con relación a las dificultades financieras, un reto importante es la restricción fiscal, tanto a nivel subnacional como en estados y municipios porque limita la capacidad de endeudamiento y de ofrecer contrapartida local en los proyectos. A esto se suma la inestabilidad macroeconómica y la volatilidad cambiaria, pues son factores que dificultan la atracción de inversiones internacionales y consolidación de una cartera más robusta. Estas restricciones limitan la capacidad de los países para aportar contrapartes nacionales, asumir riesgos financieros o sostener esquemas de financiamiento mixto, reduciendo el alcance y la ambición de los proyectos apoyados por la banca multilateral.

En el plano operativo, las dificultades se relacionan con la burocracia en los procesos de contratación y licitación, así como con la falta de proyectos bien estructurados en los gobiernos subnacionales. Muchas veces no existe capacidad suficiente para implementar Asociaciones



Público Privado o programas multisectoriales de gran escala. Estas limitaciones logísticas y técnicas ralentizan la preparación y ejecución de los proyectos y generan un cuello de botella en la canalización de recursos climáticos. Sin embargo, los propios bancos también enfrentan limitaciones en sus capacidades técnicas, ya que para ciertos proyectos especializados la disponibilidad de personal con los perfiles adecuados puede constituir un desafío.

## 9. Conclusiones

El presente análisis sobre la evolución del financiamiento energético y los avances de las reformas de los bancos multilaterales de desarrollo en la región de América Latina y el Caribe, pone en evidencia mejoras en la dirección de las finanzas hacia energías limpias, aunque cambios estructurales limitados. Pues si bien existe una orientación de la cartera hacia la transición energética, el alineamiento de países es heterogéneo, predomina la deuda como instrumento financiero y la implementación de reformas es todavía parcial.

Las carteras de inversión de los bancos multilaterales de desarrollo que operan en América Latina y el Caribe muestran una trayectoria hacia la transición energética. Estas inversiones revelan una tendencia incremental en energía renovable y reducciones en aquellas intensivas en carbono: las inversiones sostenibles son 27 veces mayores. Sin embargo, el endeudamiento sigue siendo el principal mecanismo de financiamiento de la transición energética, cuyo valor alcanzó el 85% para el periodo analizado entre 2020-2024. Esto significa presiones fiscales para los países y reducciones del margen de los gobiernos para sostener políticas de largo plazo orientadas a una transición justa y sostenible.

Si bien las tecnologías energéticas son fundamentales, también es importante establecer una estructura gubernamental que permita la base del desarrollo y expansión de la industria renovable. El análisis de subsectores revela que la mayor parte de la cartera se destinó a mejoras institucionales y políticas (*Policy-based finance*), lo que implica que los gobiernos de la región están trabajando en transformar los estados y alinearlos con la transición energética. Este apoyo incluye acciones de transición, hojas de ruta país y estudios técnicos.

A pesar de las inversiones en tecnologías renovables, persisten brechas en el financiamiento de eslabones críticos en la transición energética. En particular las tecnologías de almacenamiento de energía y el transporte de bajas emisiones. Esta baja asignación de recursos refleja una priorización incompleta de la cadena de valor de la transición energética, lo que podría limitar la integración efectiva de energías renovables y la transformación estructural de los sistemas de transporte en la región para su descarbonización.

La región de América Latina y el Caribe muestra una tendencia a alineación con transición energética, pero es heterogénea entre países. De 18 naciones evaluadas, 16 destinaron más del 90% de su inversión energética a proyectos sostenibles, evidenciando una fuerte orientación hacia la transición. En contraste, El Salvador y Perú registraron proporciones elevadas de financiamiento intensivo en carbono, con 58% y 56%, respectivamente. Esto pone en evidencia que pese a los



avances, todavía la región experimenta una alineación incompleta y que es necesario continuar la reducción de fósiles.

El proceso de implementación de reformas estructurales de los bancos multilaterales de desarrollo avanza de manera limitada. Mientras que en algunos casos se muestra un cambio gradual como en la estrategia institucional como el Grupo BID, para el caso del Banco Mundial no se tienen avances más allá de cambios narrativos, pero poco estructurales, lo que evidencia la urgencia de crear mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas para alcanzar estas reformas.

Los bancos multilaterales también enfrentan retos internos que deben ser abordados estratégicamente. Los resultados de las entrevistas y del espacio de diálogo con instituciones financieras evidencian barreras de carácter institucional, financiero y operativo. Entre ellas el riesgo de continuidad en las prioridades de política, las limitadas capacidades técnicas, en especial a nivel subnacional aunque también en algunos casos para la banca multilateral y limitaciones fiscales de los países.

Bajo este contexto, resulta fundamental pasar de una lógica de avances graduales a una agenda decidida de transformación estructural del financiamiento para la transición energética justa en la región. Esto implica no solo continuar con el incremento en el financiamiento para lograr las metas de transición energética, sino mejorar su calidad, diversificar instrumentos financieros y cerrar brechas financieras en eslabones del sector. Asimismo, es importante acelerar la implementación de reformas fortaleciendo mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y seguimiento de resultados. De manera que el compromiso de los bancos multilaterales de desarrollo sea sostenida y ambiciosa.

## 10. Limitaciones del estudio

Entre las principales limitaciones del estudio se encuentran, primero, la restricción de acceso a información detallada por parte de los bancos analizados. Dado que estos emplean metodologías basadas en componentes (Group of MDBs, 2023), los valores resultantes en este estudio deben interpretarse como estimaciones aproximadas del monto real, con posibilidad de estar ligeramente sobreestimados frente a un análisis de componentes del proyecto.

Segundo, aunque se logró presentar información por tipo de instrumento financiero, aún es necesario ampliar el análisis al conjunto total de instrumentos utilizados por los bancos, más allá del sector energético, para evaluar con mayor precisión la evolución y adopción de nuevas modalidades financieras y verificar si existe una tendencia creciente en su implementación.

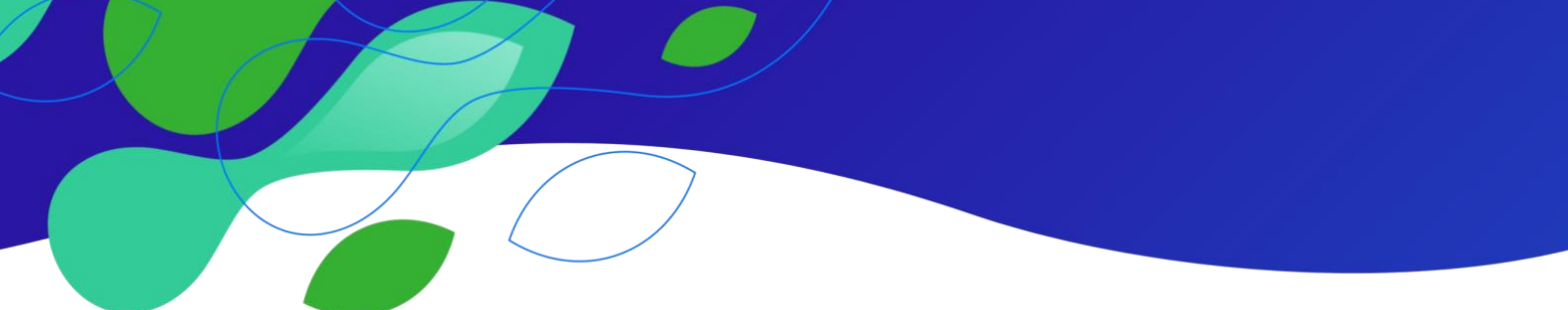
Tercero, si bien la transición energética justa es un enfoque fundamental para comprender la distribución de los impactos sociales y económicos asociados en los países con el proceso de descarbonización, este estudio no incorpora elementos de análisis en ese sentido, porque los bancos no reportan impactos cuantitativos y cualitativos que midan con precisión, hasta qué punto las intervenciones en materia de energía renovable, están realmente haciéndose con base en principios de justicia, evitando el incremento de desigualdades, por lo que una siguiente tarea importante para entender mejor el accionar de los BMD en este aspecto, y hacer exigible, la incorporación de estos indicadores.



## Bibliografía

- About the G20. (s. f.). G20 Miami 2026. Recuperado 16 de abril de 2026, de <https://g20.org/about-g20/>
- Ali, S., y Llamas, R. (2020). Hydropower and Environmental Conflicts in Latin America. En *Natural Resources and Policy Choices in Latin America*. Konrad Adenauer Stiftung (KAS) y Regional Programme Energy Security and Climate Change in Latin America (EKLA) [http://www.richardsnyder.net/uploads/9/7/9/2/97920532/franca.freire.mignozzetti\\_2020\\_natural\\_resources\\_and\\_policy.pdf](http://www.richardsnyder.net/uploads/9/7/9/2/97920532/franca.freire.mignozzetti_2020_natural_resources_and_policy.pdf).
- BID. (2025, junio 18). *Ecuador aumentará la resiliencia del sector energético con garantía del BID*. <https://www.iadb.org/es/noticias/ecuador-aumentara-la-resiliencia-del-sector-energetico-con-garantia-del-bid>
- BID, y División de Energía. (2018). *Documento de Marco Sectorial de Energía*.
- BID, y División de Gestión Fiscal. (2021). *Documento de Marco Sectorial de Industrias Extractivas*.
- BID Invest. (2018, noviembre 5). *BID Invest otorga una garantía total de crédito de R\$315 millones para el proyecto solar Pirapora en Brasil | BID Invest*. <https://www.idbinvest.org/es/medios-y-prensa/bid-invest-otorga-una-garantia-total-de-credito-de-r315-millones-para-el-proyecto-solar>
- Boosting MDBs' investing capacity. (2022). *An independent review of multilateral development banks' capital adequacy frameworks*.
- CAF. (2023, julio 10). *Las operaciones de CAF se alinearán con el Acuerdo de París*. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/operaciones-de-caf-se-alinearan-con-el-acuerdo-de-paris/>
- Development Committee. (2024). *From Vision to Impact. Implementing the World Bank Group Evolution*.
- Energy Institute. (2025). *Statistical Review of World Energy 2025 [Dataset]*. <https://www.energyinst.org/statistical-review>
- Ferro, P., Jaramillo, M., Delgado, R., Almeida, D., y Rodríguez, G. (2020). *Climate Commitments and National Budgets: Identification and Alignment. Case studies in Argentina, Colombia, Jamaica, Mexico, and Peru* (No. Technical note N IDB-TN-01982; Climate Change Division). Inter-American Development Bank.
- G20 Independent Expert Group. (2023). *Strengthening multilateral development banks. The triple agenda (Vol. 1)*.
- Gebel, A. C., Kachi, A., y Sidner, L. (2022). Chapter 11: Aligning finance flows with the Paris Agreement: The role of multilateral development banks. En *Handbook of International Climate Finance: Is climate finance a meteoric fashion or a stable pillar of the global response*

- 
- to anthropogenic climate change? (pp. 256–292). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781784715656.00022>
- Government of Barbados. (2023). *The Bridgetown Initiative: A plan to overhaul the global financial system*.
- Group of MDBs. (2023). *Joint MDB Methodological Principles for Assessment of Paris Agreement Alignment of New Operations*.
- Group of MDBs. (2024a). *Common approach to measuring climate results*.
- Group of MDBs. (2024b). *Joint Report on Multilateral Development Bank's Climate Finance 2023*. European Investment Bank.
- Group of MDBs. (2025). *Joint Summary Report on Multilateral Development Banks 2024 Climate Finance*. European Investment Bank.
- Group of Twenty (G20). (2023). *G20 New Delhi Leaders' Declaration: One Earth • One Family • One Future*. G20.
- Grupo BID. (2024). *Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto*.
- Guzmán, S. (2022). *A Guide to Analyzing the Public Budget for Climate Action: A Citizen's Proposal*. GFLAC, International Budget Partnership.
- Guzmán, S., Gonzáles, I., Andina, L., y Escalante, D. (2025). *SFC25 6ta Semana de Financiamiento Climático y Sostenible. Informe Final*. Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). [https://www.sustainablefinance4future.org/\\_files/ugd/32948d\\_a2d5c8459e9948dcb577f5faed940b2a.pdf](https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_a2d5c8459e9948dcb577f5faed940b2a.pdf)
- Guzmán, S., y Makowski, N. (2024). *Resultados COP29: Análisis del nuevo objetivo colectivo cuantificable de financiamiento climático*. Grupo de Financiamiento Climático Para América Latina y el Caribe.
- Heads of the MDBs. (2023). *Statement of the Heads of Multilateral Development Banks Group. Strengthening our collaboration for greater impact*.
- Heads of the MDBs. (2024). *Viewpoint note: MDBs working as a system for impact and scale*.
- IDB. (2025). *IDB Project List* [Dataset]. <https://www.iadb.org/en/project-search>
- IDB Invest. (2025). *All Projects* [Dataset]. <https://idbinvest.org/en/projects>
- IEA. (2023). *Latin America Energy Outlook 2023*. International Energy Agency. <https://www.iea.org/reports/latin-america-energy-outlook-2023>
- IEA. (2025). *World energy investment 2025 (10th ed.)*. <https://www.iea.org/reports/world-energy-investment-2025>
- IRENA. (2023). *World energy transitions outlook 2023: 1.5°C pathway*. International Renewable Energy Agency.

- 
- Lee, N., y Matthews, S. (2024, octubre 18). The MDB Ships Are Turning but Not Yet on Course: Results of CGD's Updated MDB Reform Tracker. *CGD Note*. <https://www.cgdev.org/publication/mdb-ships-are-turning-not-yet-course-results-cgds-updated-mdb-reform-tracker>
- Louis, A., Masip, C., y Friedrich, J. (2023). *Supranational Rating Criteria: Discussion Paper*. FitchRatings.
- OCI. (s. f.). *Public Finance for Energy Database*. Recuperado 12 de noviembre de 2025, de <https://energyfinance.org/#/about>
- OLADE. (2023). *Sistema de Información Energética de Latinoamérica y el Caribe—sieLAC* [Dataset]. <https://sielac.olade.org/WebForms/Reportes/SistemaNumerico.aspx?ss=2>
- Ramachandran, V. (2025, abril 18). *The World Bank's "All of the Above" Approach to Energy in Poor Countries Is a Welcome Change*. Center For Global Development. <https://www.cgdev.org/blog/world-banks-all-above-approach-energy-poor-countries-welcome-change>
- Songwe, V., Stern, N., y Bhattacharya, A. (2022). *Finance for climate action. Scaling up investment for climate and development. Report of the Independent High-Level Expert Group on Climate Finance*. Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment, London School of Economics and Political Science.
- The Economist. (2025). *The climate needs a politics of the possible*. <https://www.economist.com/interactive/leaders/2025/07/31/the-climate-needs-a-politics-of-the-possible>
- UNEP. (2025). *Emissions Gap Report 2025: Off target – Continued collective inaction puts global temperature goal at risk* [Olhoff, A., chief editor; Lamb, W.; Kuramochi, T.; Rogelj, J.; den Elzen, M.; Christensen, J.; Fransen, T.; Pathak, M.; Tong, D. (eds)]. <https://doi.org/10.59117/20.500.11822/48854>
- UNFCCC. (2029). *Decision -/CMA.6: New collective quantified goal on climate finance*. United Nations Framework Convention on Climate Change.
- Wasti, A., Ray, P., Wi, S., Folch, C., Ubierna, M., y Karki, P. (2022). Climate change and the hydropower sector: A global review. *WIREs Climate Change*, 13(2), e757. <https://doi.org/10.1002/wcc.757>
- World Bank. (2025). *World Bank Projects* [Dataset]. <https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/projects-list?os=0>
- World Bank Group. (2013). *A stronger, connected, solutions World Bank Group. An overview of the World Bank Group Strategy*.
- World Bank Group. (2025). *Toward a Sustainable Energy Future for All: Directions for the World Bank Group's Energy Sector*.



---

## **Bancos Multilaterales de Desarrollo en América Latina y el Caribe:**

Inversiones en transición energética y  
avances hacia reformas estructurales